

UNIVERSIDAD PANAMERICANA
Facultad de Ciencias Económicas
Licenciatura en Contaduría Pública y Auditoría



**Implementación de un sistema o software administrativo
para el control y manejo de inversiones propias.**

Financiera la Mejor, S.A.

(Práctica Empresarial Dirigida -PED-)

Emerson Eliú Paxtor Sapón.

Guatemala, enero 2014

**Implementación de un sistema o software administrativo
para el control y manejo de inversiones propias.
Financiera la Mejor, S.A.**
(Práctica Empresarial Dirigida -PED-)

Emerson Eliú Paxtor Sapón

Licda. Celia Ruth Lemus Quevedo (Tutor)
Licda. Dora Leonor Urrutia Morales de Morales (Revisor)

Guatemala, enero 2014

Autoridades de la Universidad Panamericana

M. Th. Mynor Augusto Herrera Lemus
Rector

M. Sc. Alba Aracely Rodríguez de González
Vicerrectora Académica y Secretaría General

M.A. César Augusto Custodio Cobar
Vicerrector Administrativo

Autoridades de la Facultad de Ciencias Económicas

M.A. César Augusto Custodio Cobar
Decano

Licda. Miriam Lucrecia Cardoza Bermúdez
Coordinadora

**Tribunal que practicó el examen general de
la Practica Empresarial Dirigida –PED-**

Lic. José Miguel Paredes
Examinador

Lic. Julio Antonio Cantoral
Examinador

Licda. Ana María Romero Palma
Examinadora

Licda. Celia Ruth Lemus Quevedo
Tutor

Licda. Dora Leonor Urrutia Morales de Morales
Revisor



**UNIVERSIDAD
PANAMERICANA**

"Sabiduría ante todo, adquiere sabiduría"

Teléfonos 2434-3219
Telefax 2436-0362
Campus Naranjo,
27 Av. 4-36 Z. 4 de Mixco
Guatemala, ciudad.
Correo electrónico:
cienciaseconomicasupana@yahoo.com

REF.:C.C.E.E.00147.2011-CPA

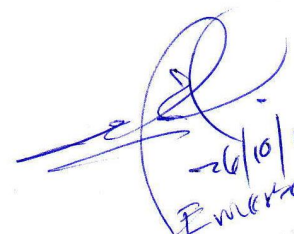
LA DECANATURA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS.

GUATEMALA, 22 DE OCTUBRE DEL 2011

De acuerdo al dictamen rendido por la Licenciada Celia Ruth Lemus Quevedo tutora y la Licenciada Dora Leonor Urrutia de Morales revisora de la Práctica Empresarial Dirigida, proyecto –PED- titulada: "IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA O SOFTWARE ADMINISTRATIVO PARA EL CONTROL Y MANEJO DE INVERSIONES PROPIAS, FINANCIERA LA MEJOR, S.A.", presentado por el estudiante Emerson Eliú Paxtor Sapón y la aprobación del Examen Técnico Profesional Privado, según consta en el Acta No. 00220 de fecha 12 de Abril del 2011; **AUTORIZA LA IMPRESIÓN**, previo a conferirle el título de Contador Público y Auditor, en el grado académico de Licenciado.


Lic. César Augusto Custodio Cobar
Decano de la Facultad de Ciencias Económicas




26/10/11
Emerson Paxtor

- Carretera a San Isidro, Aldea Acatán Zona 16 - PBX: 2390 1200
- www.universidadpanamericana.edu.gt

Dora Leonor Urrutia Morales de Morales
Licenciada en Pedagogía con Orientación en Administración y Evaluación Educativas.
Maestría en Gerencia Educativa
Dirección. 5ta. Calle 9-74, zona 17 Colonia Lourdes
No. de Teléfono of. 22610216 y 22610289
No. de Teléfono Cel. 52034462
E-mail: dlurrutia@yahoo.com

Guatemala, 20 de enero 2011

Señores:
Facultad de Ciencias Económicas
Universidad Panamericana
Ciudad.

Estimados Señores:

En relación al trabajo de Práctica Empresarial Dirigida (PED), del Tema: Implementación de un sistema o software administrativo para el control y manejo de inversiones propias, Financiera la Mejor, S.A., Realizado por: Emerson Eliú Paxtor Sapón, carné No. 1012924. Estudiante de la carrera de Licenciatura de Contador Público y Auditor; he procedido a la revisión del mismo observando que cumple con los requerimientos establecidos en la reglamentación de Universidad Panamericana.

De acuerdo con lo anterior, considero que el mismo cumple con los requisitos para ser sometido al Examen Técnico Profesional Privado (ETPP), por lo tanto doy el dictamen de aprobado al tema desarrollado en la Práctica Empresarial Dirigida.

Al ofrecerme para cualquier aclaración adicional, me suscribo de ustedes.


Licda. Dora Leonor Urrutia de Morales MSc.

Celia Ruth Lemus Quevedo
Contador Público y Auditor

Sector 5 manzana K casa numero 3 zona 18 Residenciales Los Olivos
5017-5292

E-Mail: ruthlemusmay@gmail.com

Guatemala, 06 de diciembre de 2011

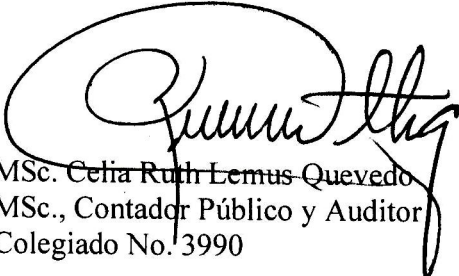
Señores:
Facultad de Ciencias Económicas
Universidad Panamericana
Ciudad.

Estimados Señores:

En relación al trabajo de Tutoría de la Práctica Empresarial Dirigida (PED), **“Implementación de un sistema o Software administrativo para el control y manejo de inversiones propias, Financiera la Mejor, S.A.”**, realizado por Emerson Eliú Paxtor Sápon, carné No. 10-19284, estudiante de la carrera de Licenciatura Contaduría Pública y Auditoría; he procedido a la tutoría del mismo, observando que cumple con los requisitos establecidos en la reglamentación de Universidad Panamericana.

De acuerdo con lo anterior, considero que cumple con los requisitos para ser sometida al Examen Técnico en la Práctica Empresarial Dirigida con la nota de 84 puntos.

Al ofrecerme para cualquier aclaración adicional, me suscribo de ustedes.



MSc. Celia Ruth Lemus Quevedo
MSc., Contador Público y Auditor
Colegiado No. 3990



UNIVERSIDAD PANAMERICANA

"Sabiduría ante todo, adquiere sabiduría"

REGISTRO Y CONTROL ACADÉMICO

REF.: UPANA: RYCA: 188.2012

La infrascrita Secretaria General M.Sc. Alba de González y la Directora de Registro y Control Académico M.Sc. Vicky Sicajol, hacen constar que el estudiante PAXTOR SAPÓN, EMERSON ELIÚ con número de carné 1012924 aprobó con 84 puntos el Examen Técnico Profesional, del Programa de Actualización y Cierre Académico - ACA- de la Licenciatura en Contaduría Pública y Auditoría, en la Facultad de Ciencias Económicas, a los doce días del mes de abril del año dos mil once.-----

Para los usos que al interesado convengan, se extiende la presente en hoja membretada a los diecinueve días del mes de julio del año dos mil doce.-----

Atentamente,


M.Sc. Vicky Sicajol

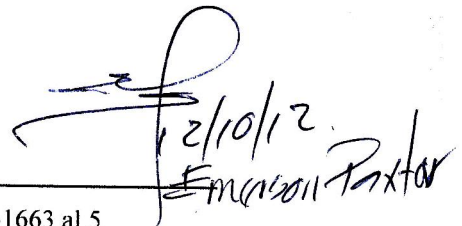
Directora

Registro y Control Académico




M.Sc. Alba de González
Secretaría General

Zoila de Poggio
cc.Archivo.


2/10/12
Emerson Pactor

Contenido

Resumen	i
Introducción	ii
CAPÍTULO 1	
1.1. Antecedentes	01
1.1.1 Aspecto Generales	01
1.1.2 Actividad Principal o Giro Ordinario	01
1.1.3 Estructura Legal y Marco Regulatorio	02
1.1.4 Domicilio Fiscal	02
1.1.5 Aspectos de Organización	02
1.1.6 Servicios que Ofrece	03
1.1.7 Agencias	03
1.1.8 Visión	09
1.1.9 Misión	10
1.1.10 Objetivos de la Organización	11
1.1.11 Estructura Organizacional	11
1.1.12 Control Interno	14
1.1.13 Información Financiera	15
1.1.14 Información Comercial	17
1.2 Planteamiento del Problema	19
1.3 Justificación	19
1.4 Objetivos	20
1.4.1 Objetivo General	20
1.4.2 Objetivos Específicos	20
1.5 Alcances y Límites	20

1.6 Marco Teórico	21
-------------------	----

CAPÍTULO 2

2.1 Metodología	31
2.1.1 Tipo de Investigación	31
2.1.2 Sujetos de la investigación	31
2.1.3 Instrumentos	31
2.1.3.1 Cuestionarios	31
2.1.3.2 Entrevistas	31
2.1.3.3 Observación directa del área de trabajo	31
2.1.4 Procedimientos	31
2.1.4.1 Diseño de la Investigación	31
2.1.4.2 Del entorno	32
2.1.4.3 De la base legal	32
2.1.4.4 De la calificación de riesgo	32
2.1.4.5 De control	32
2.1.4.6 De sistemas y procedimientos	33
2.1.4.7 De compras y ventas de Títulos Valores	33
2.1.4.8 De la comercialización	33
2.1.4.9 De los Recursos Financieros	34
2.1.5 Aporte esperado	34
2.1.5.1 A la empresa	34
2.1.5.2 A la Universidad	34

CAPÍTULO 3

3.1 Resultados y Análisis de la Investigación	35
3.1.1 Resultados de la Investigación	35
3.1.2 Análisis de los resultados	37

CAPÍTULO 4

4.1. Propuesta de Solución o Mejora	52
4.2 Viabilidad	56
Conclusiones	61
Recomendaciones	62
Bibliografía	63
Anexos	

RESUMEN

Con la realización del presente informe se determinó la importancia a desarrollar un proceso de mejora o solución a un problema específico, en un área crítica de la empresa en un departamento de la misma en este caso se plantea sobre el Departamento de Inversiones de la Entidad.

De acuerdo a los resultados obtenidos con base en el análisis realizado, se implementó un sistema o software administrativo de manejo y control de inversiones propias en títulos valores, para la cual se adaptó diferentes políticas contables, administrativas y financieras para la determinación del mismo.

Este sistema reguló lo relacionado con las inversiones propias de la institución, utilizó una plataforma electrónica de almacenamiento de datos de las mismas y fue desarrollado por parte de una empresa de software, para el amplio control de la información financiera.

Se determinó la importancia real y actual dentro de esta institución financiera en la cual se puede implementar una mejora relevante dentro de esta y así llegar a una optimización de recursos ya sean materiales como humanos. Debido a que la economía globalizada de este tiempo requiere que para las transacciones de inversiones en mercados nacionales e internacionales se interactúe de forma precisa e inmediata, este sistema ayuda a la administración de las inversiones propias.

INTRODUCCION

La realización del proyecto de implementación de un sistema o software administrativo para el manejo y control de las inversiones dentro del departamento de inversiones, fue documentado después de realizar un diagnóstico, se determinó la falta del sistema para el adecuado manejo de inversiones y la importancia del portafolio de inversiones de la entidad.

En el capítulo uno se describen los aspectos generales de la empresa tanto de organización como de carácter administrativo esta selección se toma con base en la entidad financiera y en las diferentes transacciones que realiza dicha institución y establece la organización de la entidad como del departamento específico.

En el capítulo dos es la metodología utilizada y el tipo de investigación realizada según la implementación del sistema y la determinación de las diferentes transacciones a realizarse, por la institución en su giro habitual de negocio.

En el capítulo tres se encuentran los resultados del análisis de la investigación tanto de manera financiera, económica y tributaria, a determinar a la empresa dentro de los regímenes generales y específicos del área de inversiones, de forma directa los estados financieros consolidados indican la importancia relativa de dicho sistema administrativo.

El capítulo cuatro contiene la propuesta o solución de mejora recomendada después de la verificación de información general de la entidad, el análisis de la misma y los resultados obtenidos. Instituye una mejora continúa relacionada al problema establecido o la carencia de un sistema o software administrativo para el control y manejo de inversiones dentro de la entidad Financiera la Mejor, S.A. Debido a que una de las limitantes es el factor económico para la inversión en el nuevo sistema se empezará con las dos transacciones principales que se desenvuelven en el departamento de inversiones.

Capítulo 1

1.1. Antecedentes

1.1.1 Aspectos generales

La Empresa Financiera la Mejor, S.A. es una institución bancaria constituida en la ciudad de Guatemala, en el año de 1,968 por tiempo indefinido, regulada bajo las leyes guatemaltecas y bajo la supervisión directa de la Superintendencia de Bancos. Su objeto es realizar intermediación financiera bancaria, consistente en la realización habitual, en forma pública o privada, de actividades que consistan en la captación de dinero, o cualquier instrumento representativo del mismo, del público, tales como la recepción de depósitos, colocación de bonos, títulos u otras obligaciones, destinándolo al financiamiento de cualquier naturaleza, sin importar la forma jurídica que adopten dichas captaciones y financiamientos.

Realiza operaciones comerciales e hipotecarias, y todas las operaciones que la ley de bancos y grupos financieros le permite a dicha institución. Su organización es a nivel nacional cuenta con una oficina central en la capital de Guatemala y 240 agencias locales y departamentales y una sucursal en Honduras y una sucursal en Miami Estados Unidos.

Aspectos Importantes de la Institución:

- a) Monto de Capital inicial: Q5,000,000.00
- b) Monto Actual de Capital Contable Q600,978,000.00

1.1.2 Actividad principal o giro ordinario:

Compra y venta de divisas, apertura de cuentas de ahorro, monetarios, plazo fijo, operaciones pasivas, colocación de los recursos mediante créditos de todo tipo, hipotecarios, fiduciarios, prendarios, comercialización de servicios financieros e intermediación financiera proceso mediante el cual la entidad traslada los recursos de los ahorrantes a las empresas que requieren de financiamiento, en cuyas funciones figuran facilitar las transacciones en la economía.

Asignación de recursos de capital, en particular para la financiación de inversiones y títulos valores cdp's, certibonos, eurobonos, pagares financieros, otros. La vigilancia de los encargados de gestión del área de cartera a fin que los fondos captados sean asignados al destino previsto y la conversión de riesgos se reduce mediante el análisis del mercado y de cada una de las inversiones que se realizan.

Recepción de remesas y creación de cuentas ligadas a cuentas en el exterior para el manejo y fácil de los fondos de los receptores.

1.1.3 Estructura legal y marco regulatorio

La empresa Financiera La Mejor S.A, está constituida bajo forma mercantil como sociedad anónima, regulada por el Código de Comercio, cuyos principales artículos que se relaciona con la actividad de dicha institución son los siguientes:

1.1.4 Domicilio fiscal

Guatemala zona 4 de la ciudad capital.

1.1.5 Aspectos de organización

Calificación de riesgo asignadas a Financiera la Mejor, s.a.

	Fitch	S&P	Moody's
Largo plazo moneda extranjera	BB	BB-	Ba3
Largo plazo moneda local	BB	BB-	Baa3
Escala nacional	AA-		

Financiera la Mejor, S.A. se mantiene como el único banco del sistema financiero de Guatemala, en ser calificado por las tres agencias calificadoras de mayor credibilidad y trayectoria a nivel internacional. Esto es un reflejo de la visión regional del banco y de la búsqueda de la excelencia a través de apearse a los más altos estándares de calidad de la banca internacional.

Las calificaciones asignadas a Financiera la Mejor, S. A., son reflejo de su fuerte posicionamiento en los segmentos corporativo e individual, su posición de liderazgo en el sistema

financiero local, su adecuado desempeño financiero, la buena calidad de sus activos y su amplia base de clientes y productos.

Fitch Ratings es la única de las tres agencias calificadoras que asigna una calificación nacional; es decir, compara al banco con sus competidores en el sistema financiero local. En dicha escala, Financiera la Mejor, S. A., ha obtenido una calificación de "AA-", la calificación más alta asignada por Fitch Ratings a instituciones financieras locales.

1.1.6 Servicios que ofrece

Financiera la Mejor, S. A., durante 41 años ha sido una de las principales instituciones financieras en el país, participa de forma activa en el ámbito financiero guatemalteco; derivado del constante crecimiento de operaciones financieras en Guatemala, Financiera la Mejor, S. A. y las empresas descentralizadas de Financiera la Mejor, S.A., se han colocado a la vanguardia en la prestación de servicios financieros, encaminados a propiciar el desarrollo industrial y económico del país, mediante la canalización de recursos a entes que satisfagan las necesidades del mercado interno; actividades que contribuyan a mejorar los índices de exportación, para dichos objetivos cuenta con una gama de servicios y recursos, entre los que se pueden mencionar:

1.1.7 Agencias y autobancos

Las agencias de Financiera la Mejor, S. A., permiten realizar a los clientes las operaciones financieras y bancarias que requieran, tales como: apertura de cuentas de depósitos monetarios, ahorros y plazo fijo, recepción de depósitos monetarios o de ahorros, pago de cheques, retiros de efectivo, pago de servicios, compra-venta de moneda extranjera, recepción de pago de préstamos, emisión de cheques de caja, venta de seguros, otros. El número de Agencias se incrementó de 296 a 316 en el año, lo que significa un crecimiento del 7%.

Para diciembre de 2009, Financiera la Mejor, S.A. cuenta con 2,395 puntos de servicio para atender las necesidades de los clientes.

Financiera la Mejor, S. A., dispone de 39 autobancos, distribuidos en sus principales agencias de la capital y los departamentos, los cuales permiten realizar operaciones de forma cómoda y

segura, tales como: cambio de cheques, depósitos, retiros en cuentas de ahorro y pagos de energía eléctrica, suministro de agua potable, servicio telefónico, cuotas de colegiatura, otros.

Asesoría financiera

Personal con experiencia en servicios financieros, brinda la más amplia y profesional asesoría a los clientes para orientarlos a seleccionar el producto o servicio que mejor satisfaga sus requerimientos, recomendándoles planes precisos que se ajusten a las posibilidades actuales y futuras. En la actualidad, Financiera la Mejor, S.A. cuenta con 339 asesores y consultores financieros, encargados de la prestación de este servicio.

Cajeros automáticos

A través de 1,880 cajeros automáticos (601 en la exclusiva red de Financiera la Mejor, S. A., 886 de la red de cajeros 5B, 292 de Banca Red y 101 de la red pronto Credomatic) que funcionan las 24 horas, los 365 días del año y se encuentran ubicados en toda la república, le permiten a los clientes realizar las siguientes operaciones: consulta de saldos de cuentas de depósitos monetarios y ahorros, retiros de efectivo, consulta de límite de retiro.

Cajillas de seguridad

El servicio de depósito y resguardo de documentos y valores importantes se realiza en áreas seguras en las instalaciones a través de 7,452 cajillas de seguridad, distribuidas en las principales agencias de la capital y los departamentos.

Cuenta de ahorro beneficio triple

Tiene los siguientes beneficios: gana intereses capitalizables por semestre, seguro de vida gratis hasta por Q.30,000.00, derecho a participar en sorteos mensuales de casas, electrodomésticos y premios en efectivo.

Cuenta de ahorro cinco estrellas

Esta cuenta cuya base inicial es de Q.10, 000.00, es única y excepcional, porque ofrece no solo una competitiva tasa de interés, sino que además ofrece un seguro de vida gratis hasta por Q.200,000.00, seguro de accidentes triple seguridad, participación en sorteos semestrales de premios en efectivo, viajes y un sorteo anual extraordinario.

Cuenta chica de ahorro infantil

Es la cuenta infantil de Financiera la Mejor, S. A., su principal objetivo fomentar en los niños el hábito del ahorro. Al abrir una cuenta chica goza de los beneficios:

- La mejor tasa de interés en cuentas de ahorro infantil
- Premios de promoción según monto de apertura
- Seguro de vida gratis para el adulto responsable de la cuenta hasta por Q.200,000.00
- Sorteos de aparatos eléctricos, premios en efectivo

Cuenta de ahorro corriente

Gana excelentes intereses, capitalizados por semestre.

Cuenta de ahorro los chapines estamos unidos

Cuenta de Ahorro que sirve de intermediaria en la recepción de remesas, la cual se apertura con Q.50.00 y participa en sorteos si mantienen montos por Q.200.00 o más.

Cuenta ahorro seguro

Es una cuenta de ahorro que tiene asociados seguros gratuitos cuya cobertura y beneficios aumentan con respecto del saldo promedio de la cuenta. Los cuentahabientes de ahorro seguro obtendrán descuentos en las primas de otros seguros de la familia ahorro seguro, características:

- Tasa de interés del 2.25% anual, capitalizado por semestre
- Sorteos trimestrales de premios en efectivo
- Sin ningún tipo de cargo por mantenimiento o servicio de cuenta
- Sin límite de retiro
- Descuento del 25% en seguros adicionales (vida, salud y vehículos) de la familia ahorro seguro

Plazo fijo

Financiera la Mejor, S. A., le ofrece la mejor opción en cuentas de inversión a plazo fijo, al abrir un plazo fijo obtiene los siguientes beneficios:

- Alta rentabilidad
- Diferentes opciones de inversión
- Servicio personalizado
- Confidencialidad en sus inversiones

Cuenta oro

Esta cuenta ofrece servicio personalizado y disponibilidad inmediata de fondos a través de una cuenta de depósitos monetarios. Esta devenga una tasa de rendimiento sobre los múltiplos de Q.1,000.00, dichos rendimientos son acumulados sobre saldos diarios y capitalizados cada mes. Al abrir su cuenta oro beneficios:

- Altos rendimientos

- Disponibilidad inmediata de su dinero girado a su disposición y en cualquier momento por medio de cheques
- Acceso directo a todos los servicios de Financiera la Mejor, S. A.
- Asesor profesional

Vericheque

Es el servicio de verificación de cheques de Financiera la Mejor, S. A., por medio del cual los establecimientos y empresas afiliadas pueden garantizarse los fondos de cualquier cheque de Financiera la Mejor, S. A., recibido. Con este servicio los afiliados no volverán a tener cheques rechazados por falta de fondos.

Servicios internacionales

Financiera la Mejor, S. A., cuenta con la infraestructura de servicios internacionales más sólida y eficiente del sistema financiero guatemalteco. La división internacional de Financiera la Mejor, S.A., pone a disposición del cliente el portafolio más completo de servicios financieros de comercio exterior, la más confiable y experimentada asesoría. Estas fortalezas permiten proporcionarle agilidad, capacidad y flexibles condiciones financieras para realizar cualquier operación internacional.

Financiamiento en dólares

Financiera la Mejor, S. A., ofrece una diversidad de financiamientos en moneda extranjera adaptados a cada necesidad en términos de destino de utilización de fondos, plazo de pago (corto, mediano y largo) y de acuerdo con las formas de pago que mejor se adapten a sus requerimientos.

Los financiamientos más solicitados son:

Línea de financiamiento de pre y post exportación

Proporciona recursos financieros al empresario para preparar y efectuar sus exportaciones, con base en un cupo resolvente adaptado a la actividad del negocio.

Línea de financiamiento de importación

Provee al empresario recursos financieros necesarios para la importación de mercadería. Esta línea de financiamiento permite al importador obtener descuentos por pronto pago con su proveedor, ya que el pago se realiza de contado. El financiamiento es utilizado como capital de trabajo mientras hace efectiva la venta.

Línea de financiamiento de capital de trabajo

Esta línea fue creada con el objeto de proveer recursos financieros a empresarios que requieren capital de trabajo para el desarrollo de sus actividades (destino no delimitado). Esta dirigida a exportadores o empresas con ingresos en dólares americanos.

Línea de financiamiento de la commodity credit corporation (CCC):

El propósito de esta línea es proveer recursos financieros para la importación de productos agrícolas (insumos, materias primas, fertilizantes, etc.) provenientes de Estados Unidos de Norte América, cuyo gobierno, a través del departamento de agricultura, apoya la promoción de las exportaciones agrícolas de su país y asegura el financiamiento al banco en el extranjero. Dicho aseguramiento permite obtener amplios plazos de financiamiento.

Financiamiento crédito comprador

Proporciona a empresas guatemaltecas los recursos financieros necesarios para la importación y adquisición de bienes de capital (maquinaria y equipo) y servicios provenientes de Estados Unidos de Norte América y de varios países de la Unión Europea. Estas líneas se obtienen por medio de organismos aseguradores en cada país, entidades que se encargan de asegurar el

financiamiento para el banco en el extranjero. Dicho aseguramiento permite obtener períodos de gracia y amplios plazos de financiamiento.

Financiamiento para actividades productivas y proyectos de inversión

Proporciona recursos financieros a empresas guatemaltecas, con el fin de obtener el capital de trabajo necesario para el desarrollo de actividades productivas, para proyectos de inversión. Se ofrecen tasas de interés bajas, amplios plazos y períodos de gracia para inicio de repago.

Descuento de documentos

Es un tipo de financiamiento por el que una empresa transfiere la propiedad de títulos de crédito a Financiera la Mejor, S. A., quien paga en forma anticipada el valor del título, menos las comisiones y descuentos acordados. Pueden ser descontados los siguientes documentos: Pagares, letras de cambio y facturas cambiarias. Este tipo de financiamiento le otorga al comprador mayor poder de negociación con sus proveedores, una mejora en los plazos de pagos. Por su parte, el proveedor, obtiene una disponibilidad inmediata derivada de sus ventas al crédito y puede por lo tanto, destinarlas al crecimiento y expansión de sus negocios.

1.1.8 Visión

- ✓ “El objetivo de Financiera la Mejor, S. A., es convertirse en la primera opción financiera para los centroamericanos y mantener su liderazgo en Centro América, por lo que se decidió ingresar en el mercado financiero salvadoreño en donde ya se cuenta con la licencia correspondiente para establecer un nuevo banco en ese mercado bajo la denominación de Financiera la Mejor El Salvador, S. A.”

1.1.9 Misión

Con los clientes

“Satisfacer eficiente y cumplidamente sus necesidades es la única razón por la cual trabajamos todos. Buscar en nuestro desempeño la más alta calidad de servicio es nuestra meta de cada día. Esforzarnos al máximo en la reducción de costos debe constituir una tarea constante, para que ellos, nuestros clientes, puedan recibir siempre nuestro amplio menú de excelentes productos financieros al mejor precio.”

Con el personal

“Vivir la responsabilidad que tenemos ante nuestros empleados es, además de una enaltecida virtud, una obligación permanente. Respetar siempre su dignidad. Reconocer sus méritos, remunerarlos en forma justa y adecuada, saber escuchar sus sugerencias y mantener una clima de igualdad de oportunidades para su desarrollo y promoción. Constituyen la esencia de una buena relación laboral y son una estimulante actitud gerencial.”

Con la comunidad

“Sentirnos responsables ante la comunidad en que vivimos exaltando los méritos de guatemaltecos ejemplares a través de nuestro Programa Cívico Permanente, honrar sus valores y difundir su riqueza humana entre sus miembros y así estimular a todos en la tarea de hacer juntos un mejor país. Coadyuvar en la reducción del analfabetismo y apoyar la educación.”

Con los accionistas

“Mantenemos un compromiso ineludible y justo: lograr para ellos los mejores beneficios. Pero no solo la máxima satisfacción de nuestros clientes y la máxima productividad de nuestro excelente personal en lo que hoy hacemos, puede garantizarles a ellos un buen rendimiento de su inversión. Para maximizar ese rendimiento debemos constantemente, experimentar nuevas ideas, desarrollar

nuevos programas y continuar siendo lo que somos: innovadores La característica dinámica que ha convertido a nuestra Corporación en líder del sector financiero nacional.”

1.1.10 Objetivos de la Organización:

- Proveer a sus clientes de un servicio y asesoría de alta calidad profesional.
- Hacer de la excelencia y de la integridad el activo más valioso, tanto para Financiera la Mejor, S.A. como para el personal que lo integra.
- Proveer a la empresa de prosperidad a través de un crecimiento sano y sostenido.
- Investigar y desarrollar nuevos productos y servicios par el beneficio del presente y futuro de los clientes.
- Proveer al personal de un ambiente de trabajo acogedor, que les permita recibir una retribución justa y la oportunidad de alcanzar su desarrollo personal

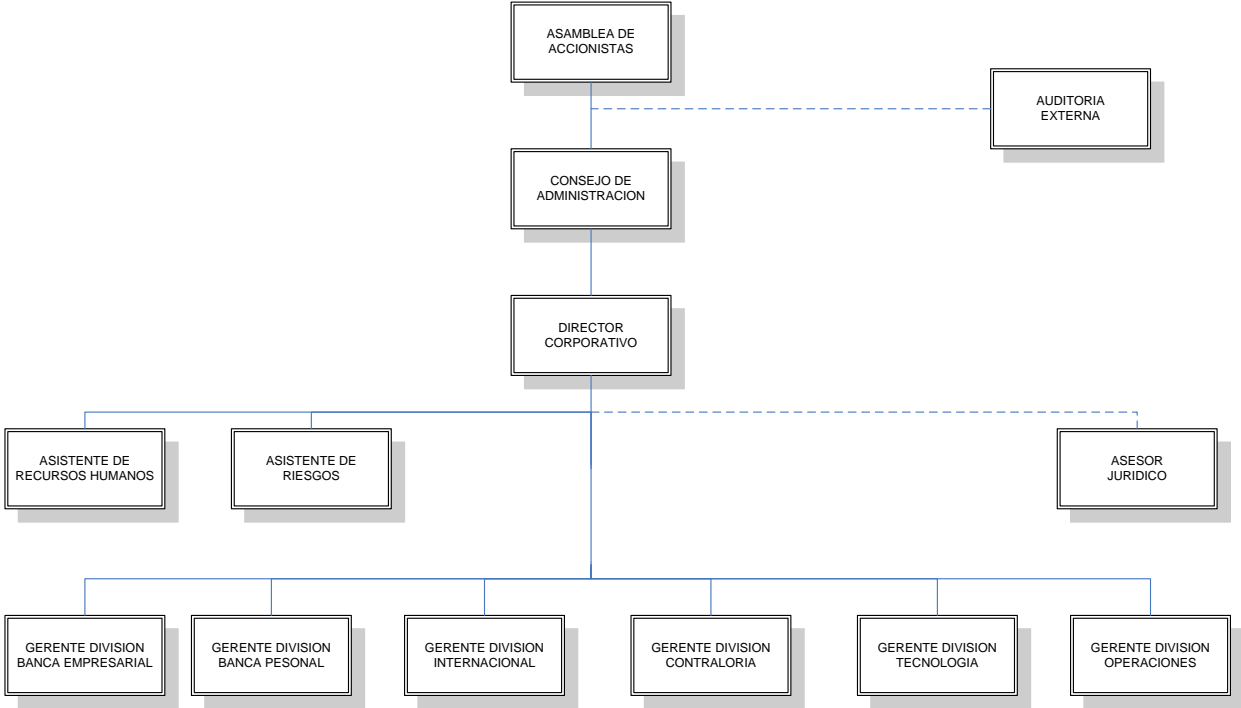
1.1.11 Estructura organizacional

La estructura organizacional con que cuenta la Empresa Financiera La Mejor, S. A., es la que se indica en las graficas número uno y dos.

La estructura empieza desde la asamblea de accionistas, consejo de administración, gerencia general y general y gerencias medias entre estas la gerencia de operaciones.

ORGANIGRAMA DE FINANCIERA LA MEJOR.

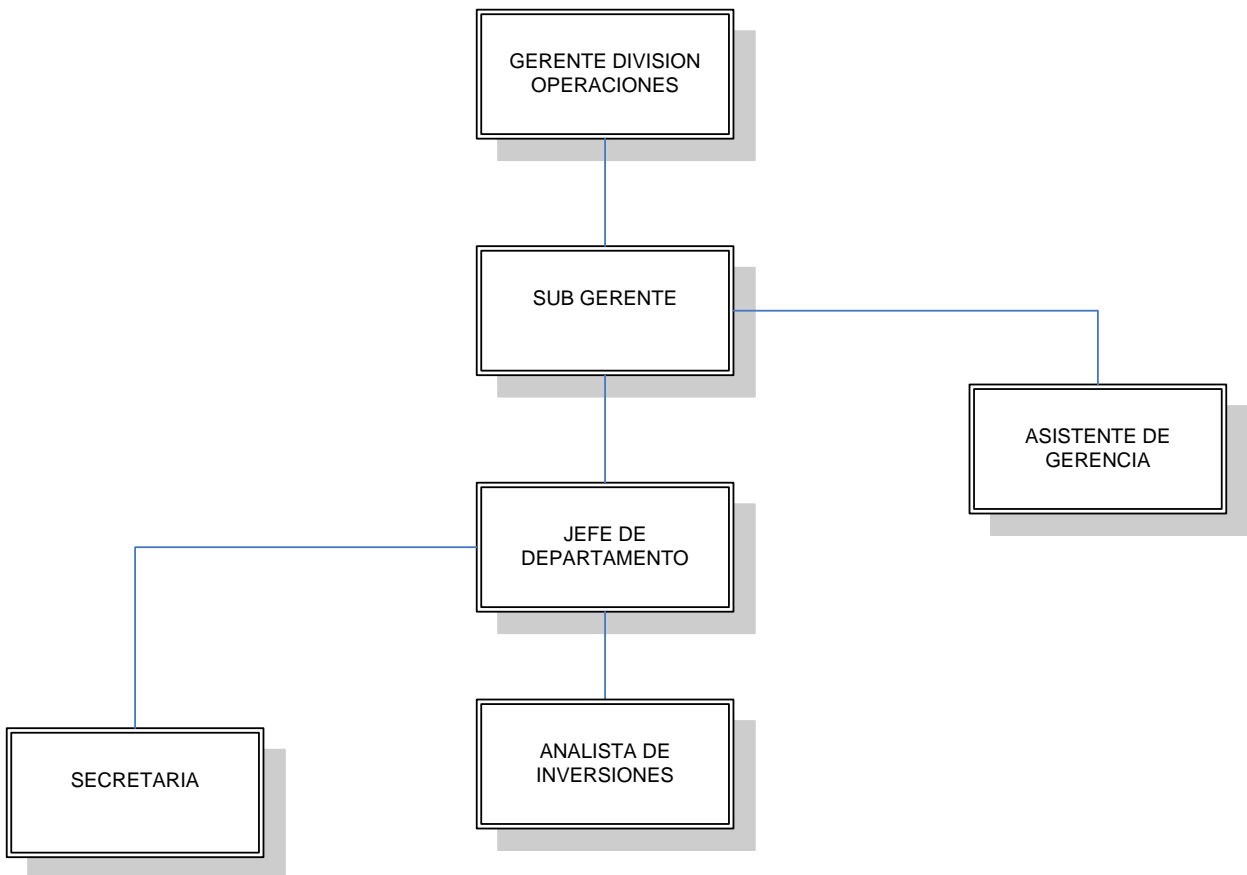
GRÁFICA NO. 1



Fuente: Elaboración Propia

GRÁFICA NO. 2

ORGANIGRAMA DEL DEPARTAMENTO DE INVERIONES.



Fuente: Elaboración Propia

1.1.12 Control interno

Financiera la Mejor, S. A, debido al crecimiento que ha tenido en sus operaciones en la república de Guatemala y a nivel internacional, ha realizado una segregación de funciones, para los diferentes departamentos que conforman dicha institución, con el objetivo de poder mantener adecuada verificación del cumplimiento de cada uno de los diferentes procedimientos que se tienen establecidos.

Financiera la Mejor, S.A. además de capacitar al personal sobre los diferentes procedimientos que se utilizan en cada área de trabajo (según en el área en que se encuentren), ha implementado una página de Intranet, en donde cada empleado pueda recibir diferentes capacitaciones.

Cuenta con un departamento de auditoría interna, el cual se encarga de verificar y evaluar que cada empleado, realice su trabajo de acuerdo a los procedimientos establecidos.

La auditoría interna se encarga de verificar diferentes áreas que cubren el 100%.

En el caso del área de auditoría de sistemas, el personal que trabaja para la misma, se encarga de verificar que los sistemas proporcionen información confiable y en caso de que se esté realice alguna operación fuera de lo normal, que se trasladen las alertas necesarias para una intervención oportuna y evitar de esa forma el incumplimiento a procedimientos dentro de la entidad.

Para el Área de auditoría de inversiones, su función primordial es realizar auditorías a las diferentes etapas de las inversiones desde su origen hasta su vencimiento, para detectar y corregir de forma oportuna cualquier desviación a los procedimientos que se cometan.

Se presenta los siguientes datos del portafolio de inversiones mensuales del último trimestre de lo que va de este año:

VALORES EXPRESADOS EN MILLONES		
AÑO 2010	QUETZALES	DOLARES
ABRIL	8,635.97	18.68
MAYO	9,155.97	27.96
JUNIO	8,687.95	27.65

Fuente: Elaboración Propia

Los procedimientos contables son los más adecuados y cuentan con una nomenclatura de cuentas lo cual hace que la información contable sea correcta.

El sistema contable distribuye la contabilidad de las inversiones, pero no la administración de la inversión en sí misma.

1.1.13 Información financiera

Principales políticas contables de acuerdo con el manual de instrucciones contables para las entidades sujetas a la vigilancia e inspección de la Superintendencia de Bancos manual contable mejorado e implementado por dicha entidad en el año de 2008, en el cual norma y estandariza todas las políticas contables de las instituciones bancarias, financieras, aseguradoras, y las que estén bajo la supervisión. La implementación del manual contable MIC 2008 establece una adecuada nomenclatura contable en la cual se basa en todas las cuentas que pudieran llegar a necesitar dichas instituciones a niveles óptimos con la adecuada instrucción de cada cuenta y la aplicabilidad para cada transacción correspondiente al área contable determinada.

Unidad monetaria

La entidad mantiene sus registros contables en quetzales (Q), moneda oficial de la república de Guatemala. Al 31 de diciembre de 2009, su cotización en el mercado bancario en relación con el dólar de los Estados Unidos de América (US\$) era de Q.8.03 por US\$.1.00.

De acuerdo con el decreto No. 94-2000 ley de libre negociación de divisas, vigente a partir del 1 de mayo de 2001, las compañías tienen libre disposición, tenencia, contratación, remesa, transferencia, compra, venta, cobro y pago de y con divisas, libre tenencia y manejo de depósitos en moneda extranjera, local y en el extranjero.

Efectivo

El efectivo y las inversiones de Financiera la Mejor están constituidos por efectivo, depósitos en bancos locales y extranjeros, con los cuales realiza sus actividades en moneda extranjera.

Estimaciones

Las estimaciones significativas relacionadas con los estados financieros son las provisiones de cuentas de cobranza dudosa, la depreciación de inmuebles y muebles, estimaciones para activos extraordinarios, el reconocimiento de ingresos diferidos, el impuesto sobre la renta y la provisión para indemnizaciones. La proyección y estimación del Impuesto Sobre la Renta se establece mediante cada una de las áreas relacionadas en función de la cual el departamento de contabilidad unifica la información recibida de las diferentes áreas para poder determinar la proyección del Impuesto Sobre la Renta del año en curso, la cual es trasladada al departamento de auditoría interna para su respectiva revisión y aprobación.

La proyección de ISR de las inversiones se determinan en tanto de las rentas afectas como de las exentas, determina estas últimas las más importantes, dentro de este rubro debido a la naturaleza de dichas rentas debido a que si se estima de manera incorrecta el ISR de las utilidades exentas esto representa un reparo relevante en relación a las demás áreas.

Instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se definen como cualquier contrato que origina paralelo un activo financiero en una empresa y un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio en otra empresa. Los principales activos y pasivos financieros presentados en el balance general son disponibilidades, inversiones, cuentas por cobrar y por pagar (excepto el impuesto sobre la renta), depósitos, créditos obtenidos y obligaciones financieras.

La clasificación de un instrumento financiero como pasivo financiero o como instrumento de patrimonio se hace de conformidad con la esencia del acuerdo contractual que lo origina. Los intereses y las pérdidas y ganancias relacionadas con un instrumento financiero clasificado como pasivo financiero se reconocen como gasto o ingreso.

1.1.14 Información comercial

Servicios prestados

Financiera la mejor se preocupa por mantener una amplia gama de productos relacionados a la banca, con lo cual se puedan satisfacer las necesidades de servicio que los clientes solicitan. Por tal razón pone a disposición de sus clientes los siguientes productos:

- ✓ Cuentas de ahorro en quetzales y dólares
- ✓ Cuentas de depósitos monetarios en quetzales y dólares
- ✓ Fondos de ahorro
- ✓ Plazos fijos en quetzales y dólares
- ✓ Pagarés financieros
- ✓ Bonos hipotecarios
- ✓ Tarjeta de crédito
- ✓ Plan de puntos
- ✓ Tarjeta de débito
- ✓ Créditos individuales, corporativos, para la mediana, micro y pequeña empresa, para entidades del estado
- ✓ Seguros (automóvil, de vida y accidentes)

- ✓ Cartas de crédito
- ✓ Financiamiento de exportación e importación
- ✓ Compra y venta de divisas
- ✓ Transferencias cablegráficas
- ✓ Banca virtual
- ✓ Cheques de gerencia
- ✓ Órdenes de pago local
- ✓ Pagos varios a diferentes entidades del estado
- ✓ Recepción de impuestos (SAT)
- ✓ Sistema de cheque seguro
- ✓ Cobranza e multas o servicios varios
- ✓ Cobros empresariales
- ✓ Pago a proveedores
- ✓ Pago de planillas
- ✓ Pagos varios registro mercantil
- ✓ Remesas familiares
- ✓ Compra de giros
- ✓ Cajillas de seguridad

Datos del personal

El departamento de inversiones son un total de siete personas las cuales todas cuentan con las prestaciones de ley, están inscritos en el IGSS y en el IRTRA, estableciéndose que todos están contratados por planilla, existen contratos de trabajo, pero no se tuvo acceso a esa información.

1.2 Planteamiento del problema

Pregunta de Investigación:

¿Cuál es la mejor forma para la administración y control de inversiones propias en títulos valores, y su impacto a nivel empresarial sus causas y efectos en la toma de decisiones a nivel gerencial?

La empresa carece de sistemas integrados para las operaciones administrativas y operacionales en relación a las inversiones propias, no cuentan con una base de datos histórica, expediente físico o digital de las inversiones que se realizan a diario, por ello los datos carecen de efectividad en la presentación de información financiera requerida, ya sea por el sub gerente o la auditoría interna y externa. Se emplea un tiempo total de recurso manual para las operaciones diarias tanto en lo administrativo y contable debido a que únicamente se cuenta con documentos de Excel para poder realizar los cálculos correspondientes y la jornalización diaria. Toda operaciones de compra o venta de títulos valores se realiza de forma verbal y únicamente y estas transacciones se liquidan de forma manual al elaborar las boletas de pago o bien las boletas de cobro, y su traslado para la liquidación.

1.3 Justificación

Derivado de la supervisión directa de la Superintendencia de Bancos a esta institución financiera, un sistema administrativo de inversiones es necesario para poder cumplir con los diferentes informes requeridos por dicha institución, debido a que la efectividad en la información determinara la pronta respuesta para que la empresa no deba pagar ninguna multa por incumplimiento de entrega de información. Una de las partes también es la determinación de la calificación de riesgo a nivel internacional debido a que estas empresas calificadoras requieren información precisa y casi inmediata a determinada fecha para poder emitir un juicio y una calificación a nivel internacional de las inversiones adquiridas por la entidad.

1.4 Objetivos

1.4.1 Objetivo general

Manejar en forma adecuada la información financiera relacionada a las inversiones adquiridas por la entidad, en períodos de plazos definidos e históricos del portafolio de inversiones vigentes y canceladas. El sistema de inversiones captura la información requerida estableciendo campos de datos obligatorios para el control y administración de las inversiones propias.

1.4.2 Objetivos específicos

Implementar un sistema o software administrativo para el manejo y control de las inversiones.

Controlar la información fiscal relacionada a las inversiones adquiridas por la entidad en dicho año o las vigentes a la fecha e indicar cuáles son exentas o afectas al Impuesto Sobre la Renta.

1.5 Alcances y límites

a. Alcance

El estudio se realizó en el departamento de inversiones por que se determinó la importancia relativa y materialidad del movimiento de inversiones del departamento, acorde a su impacto en la empresa, como lo que reflejan los estados financieros de la empresa.

b. Límites

Durante el desarrollo del estudio, existieron limitantes de información formal ya que no se contó con toda la documentación necesaria para evaluar de forma objetiva la situación financiera de la empresa debido a que la institución es demasiado cautelosa y no permite el acceso a toda la información de la misma. Algunos de los documentos que no se tuvieron a la vista en la evaluación integral son:

- ✓ Declaraciones de impuestos presentadas al fisco
- ✓ Organigrama (se elaboró con base al departamento)
- ✓ Planilla del IGSS
- ✓ Escritura de constitución
- ✓ Por disposición de la empresa el nombre de la misma es ficticio

- ✓ Escaso presupuesto para inversión en sistema de inversiones
- ✓ El tiempo de la realización de la investigación, por que se realizo únicamente en horario de 12:00 P.M. a 13:00 P.M.
- ✓ De espacio físico en las instalaciones, únicamente fu proporcionado un escritorio dentro del departamento de inversiones sin computadora.

1.6 Marco Teórico

Inversiones:

Representan colocaciones de dinero sobre las cuales una empresa espera obtener algún rendimiento a futuro, ya sea, por la realización de un interés, dividendo o mediante la venta a un mayor valor a su costo de adquisición.

Título Valor:

Tradicionalmente, forma de representación de los valores mobiliarios cuyo soporte es un papel, es decir, un título Compra y/o Venta de Valores

Operaciones de Compra Venta de Valores:

Son operaciones de intermediación financiera que realizan las entidades financieras, para poder invertir sus fondos y recuperar el mayor rendimiento del mismo entre esto se puede mencionar las operaciones de mercado primario y operaciones de mercado secundario.

Operaciones de Reporto Venta y Compra:

Se conoce como Reporto a las operaciones en las que se otorga un crédito con garantía en títulos valores. El crédito que se otorga es a descuento del valor de los títulos, con la salvedad que existe un pacto de recompra de los títulos entregados como garantía en la operación de crédito. Es una operación de crédito a corto plazo en la cual un intermediario financiero entrega al inversionista títulos a cambio de su precio actual, es decir, consiste en la inversión de valores por un plazo determinado. Al vencimiento de dicha operación, el inversionista se obliga a devolver los mismos u otros de la misma especie, cantidad y emisor a la contraparte, por un precio generalmente superior al negociado en la primera operación. El intermediario financiero se obliga a recomprar los valores al vencimiento de la misma.

Artículos del Código de Comercio relacionados: Artículo 10. Sociedades mercantiles. Son sociedades organizadas bajo forma mercantil, son las siguientes:

- ✓ La sociedad colectiva.
- ✓ La sociedad en comandita simple.
- ✓ La sociedad de responsabilidad limitada.
- ✓ La sociedad anónima.
- ✓ La sociedad en comandita por acciones.

Artículo 12. Bancos. Los bancos se regirán en cuanto a su forma, organización y funcionamiento, por lo que dispone el Código de Comercio y en lo que no contravenga sus leyes y disposiciones especiales. La autorización para constituirse y operar se regirá por las leyes especiales aplicables a cada caso. En el presente caso se basa en la ley de bancos y grupos financieros. Y a todas las disposiciones de la Superintendencia de Bancos y por sus entidades descentralizadas intendencia de verificación especial.

Artículo 14. Personalidad jurídica. La sociedad mercantil constituida de acuerdo a las disposiciones del Código de Comercio e inscrita en el registro mercantil, tendrá personalidad jurídica propia y distinta de la de los socios de forma particular considerados.

Cada sociedad anónima es una persona jurídica deben aplicarse y regularse bajo las mismas leyes.

Responsabilidades de los socios según el código de comercio.

Artículo 30. Responsabilidad de los socios. En las sociedades las obligaciones sociales se garantizan con todos los bienes de la sociedad y solo los socios responden con sus propios bienes.

El nuevo socio de una sociedad responde, según la forma de ésta, de todas las obligaciones sociales contraídas antes de su ingreso, aun cuando se modifique la razón social o la denominación de la sociedad.

El pacto en contrario no producirá efecto en cuanto a terceros.

Artículo 32. Pérdida de capital. Si hubiere pérdida de capital de una sociedad, éste deberá ser reintegrado o reducido cuando menos en el monto de las pérdidas, antes de hacerse repartición o distribución alguna de utilidades.

Artículo 33. Distribución de utilidades y pérdidas. En el reparto de utilidades o pérdidas se observarán, salvo pacto en contrario, las reglas siguientes:

- ✓ La distribución entre los socios capitalistas se hará proporcional al capital que cada uno tenga aportado en la sociedad.
- ✓ Si en el contrato se estipuló la parte de las ganancias, sin mencionar las pérdidas, la distribución de éstas se hará en la misma proporción de aquéllas y viceversa, de modo que la expresión de las unas sirva para las otras.

- ✓ La participación del socio industrial en las utilidades se determinará en promedio al capital de todas las aportaciones. Si es uno solo el socio capitalista, la parte del socio industrial será igual a la del otro socio.
- ✓ Si fueren varios los socios industriales se aplicará la regla anterior y el resultado se dividirá en partes iguales entre ellos.
- ✓ El socio o socios industriales no soportarán las pérdidas, sino en la parte que excedan del capital.
- ✓ El socio que reúna la doble calidad de capitalista e industrial, participará en las utilidades o en las pérdidas en cada uno de los conceptos que le corresponde, según las normas anteriores.

Artículo 35. Utilidades no causadas. Queda prohibida la distribución de utilidades que no sean reales y obtenidas conforme el balance general del ejercicio.

Aparte de las utilidades del ejercicio social recién pasado, se podrán distribuir las utilidades acumuladas de ejercicios anteriores.

Los administradores que autoricen pagos en contravención de lo anterior y los socios que los hubieren percibido, responderán solidarios del reintegro a la sociedad, lo que podrá ser exigido por la propia sociedad, por sus acreedores y por los otros socios.

Artículo 36. Reserva legal. De las utilidades netas de cada ejercicio de toda sociedad, deberá separarse por año el cinco por ciento (5%) como mínimo para formar la reserva legal.

Artículo 37. La reserva legal podrá capitalizarse. La reserva legal no podrá ser distribuida en forma alguna entre los socios, sino hasta la liquidación de la sociedad. Sin embargo, podrá capitalizarse cuando exceda del quince por ciento (15%) del capital al cierre del ejercicio

inmediato anterior, sin perjuicio de seguir capitalizado el cinco por ciento (5%) anual a que se refiere el párrafo anterior.

Artículo 51. Uso de la razón social. Sólo a los administradores o al mandatario facultado corresponde el uso de la razón o denominación social.

Artículo 52. Responsabilidad de los administradores. El administrador es responsable ilimitado por los daños y perjuicios que ocasione a la sociedad por dolo o culpa. Si fueren varios los administradores y procedieren de manera colectiva, su responsabilidad será solidaria.

Artículo 53. Libros de actas. Las sociedades mercantiles llevarán un libro o registro de actas de juntas generales de socios o asambleas generales de accionistas, según el caso.

Cuando sean varios los administradores, es obligatorio llevar un libro de actas en el que se harán constar las decisiones que tomen con referencia a los negocios de la sociedad.

Código de Comercio

De las sociedades anónimas

Artículo 86. Sociedad anónima. Sociedad anónima es la que tiene el capital dividido y representado por acciones. La responsabilidad de cada accionista está limitada al pago de las acciones que hubiere suscrito.

La sociedad anónima abreviatura S. A. es aquella sociedad mercantil cuyos titulares son en virtud de una participación en el capital social a través de títulos o acciones.

Las acciones pueden diferenciarse entre sí por su distinto valor nominal o por los diferentes privilegios vinculados a éstas, como por ejemplo la percepción a un dividendo mínimo.

Los accionistas no responden con su patrimonio personal de las deudas de la sociedad, sino única del monto del capital aportado.

Artículo 87. Denominación. La sociedad anónima se identifica con una denominación, la que podrá formarse libre, con el agregado obligatorio de la leyenda: Sociedad Anónima, que podrá abreviarse S.A.

La denominación podrá contener el nombre de un socio fundador o los apellidos de dos o más de ellos, pero en este caso, deberá incluirse la designación del objeto principal de la sociedad.

Artículo 88. Capital autorizado. El capital autorizado de una sociedad anónima es la suma máxima que la sociedad puede emitir en acciones, sin necesidad de formalizar un aumento de capital. El capital autorizado podrá estar total o parcial suscrito al constituirse la sociedad y debe expresarse en la escritura constitutiva de la misma.

Artículo 89. Capital suscrito. En el momento de suscribir acciones es indispensable pagar por lo menos el veinticinco por ciento (25%) de su valor nominal.

Artículo 93. Anuncio de capital. No podrá anunciarse el capital autorizado, sin indicar al mismo tiempo el capital pagado. La infracción de este artículo se sancionará de oficio por el Registro Mercantil con una multa de veinticinco a quinientos quetzales, y se harán las publicaciones y rectificaciones a costa del infractor.

Artículo 94. Aportaciones no dinerarias. Los socios que aporten bienes consistentes en patentes de invención, estudios de pre factibilidad y factibilidad, costos de preparación para la creación de la empresa.

Artículo 95. Límite o participación de fundadores. La participación concedida a los fundadores en las utilidades netas anuales no excederá del diez por ciento, ni podrá abarcar un período de más de diez años a partir de la constitución de la sociedad. Esta participación no podrá cubrirse, sino después de haber pagado a los accionistas un dividendo del cinco por ciento (5%), por lo menos, sobre el valor nominal de sus acciones.

Aspectos fiscales

Financiera la Mejor, S.A. con número de identificación tributaria 154265-K con domicilio fiscal registrado en la ciudad capital de Guatemala

Determinación mensual del Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.) según la tarifa única del impuesto del 12% sobre la base imponible según el artículo 10 de la ley.

Inscrito en el registro de contribuyentes del I.V.A. de acuerdo al “ARTICULO 26. Registro de contribuyentes IVA. La Dirección llevará un registro de los contribuyentes en base al Número de Identificación Tributaria (NIT), para fines de control y fiscalización de este impuesto. El reglamento fijará los procedimientos y las características del mismo.”

La presentación de la declaración se realiza dentro del mes calendario siguiente con el total de de las operaciones afectas y exentas del impuesto del mes anterior, juntamente con la declaración se realiza el pago del impuesto de acuerdo a lo establecido en el artículo 40 de la ley.

Inscrita en el régimen optativo del Impuesto Sobre la Renta (I.S.R.) pago anual del 31% Contribuyentes bajo el régimen del artículo 72 deben deducir de renta bruta costos y gastos necesarios más costos y gastos no deducibles menos rentas exentas:

“ARTICULO 72. Régimen optativo de pago del impuesto. Las personas jurídicas y las individuales, domiciliadas en Guatemala, así como los otros patrimonios afectos y entes a que se refiere el segundo párrafo del artículo 3 de la ley del I.S.R., que desarrollan actividades mercantiles, con inclusión de las agropecuarias, y las personas individuales o jurídicas, podrán optar por pagar el impuesto aplicando a la renta imponible determinada, y a las ganancias de capital, el tipo impositivo del treinta y uno por ciento (31%). En este régimen, el impuesto se determinará y pagará por trimestres vencidos, sin perjuicio de la liquidación definitiva del período anual.”

Pagos trimestrales del impuesto:

Conforme a lo establecido en el artículo 72, se deben realizar pagos trimestrales sobre una de las siguientes formas:

- ✓ Efectuar cierres trimestrales
- ✓ Pagar trimestralmente una cuarta parte del impuesto determinado en el período de liquidación definitiva anual anterior

Pago trimestral del Impuesto de Solidaridad (I.S.O.) 1% sobre el total de sus ingresos según lo establecido en los siguientes archivos de la ley:

“ARTICULO 7. Base Imponible. La base imponible de este impuesto la constituye la que sea mayor entre:

- ✓ La cuarta parte del monto del activo neto; o,
- ✓ La cuarta parte de los ingresos brutos.

En el caso de los contribuyentes cuyo activo neto sea más de cuatro (4) veces sus ingresos brutos, aplicarán la base imponible establecida en el segundo párrafo anterior.

ARTICULO 8. Tipo Impositivo. El tipo impositivo de este impuesto es del uno por ciento (1%).

ARTICULO 10. Pago del impuesto. El impuesto debe pagarse dentro del mes inmediato siguiente a la finalización de cada trimestre calendario, utilizando los medios que para el efecto la Administración Tributaria ponga a disposición de los contribuyentes.”

Está inscrita en el Instituto Guatemalteco de Seguridad social, y regulada bajo la supervisión directa de la Súper Intendencia de Bancos.

Las leyes principales que se encuentra sujeta Financiera la Mejor, S.A. son las siguientes:

LEY	DECRETO
Ley del Impuesto sobre la renta (ISR)	Decreto 26-92 del Congreso de la República
Ley de Bancos y Grupos Financieros	Decreto 19-02 del Congreso de la República
Ley de Libre Negociación de Divisas	Decreto 15-02 del Congreso de la República
Ley Monetaria	Decreto 17-02
Ley Orgánica del Banco de Guatemala	Decreto 16-02
Reglamento para la Administración de riesgo de Crédito	Junta Monetaria Resolución JM-141-03
Ley Contra el Lavado de Dinero u Otros Activos y Financiamiento del Terrorismo	Decreto 67-01
Reglamento Ley Contra el Lavado de Dinero u Otros Activos y Financiamiento del Terrorismo	Acuerdo Gubernativo 118-02
Código de Comercio de Guatemala	Decreto 2-70 del Congreso de la República.
Ley del Impuesto al Valor Agregado (IVA)	Decreto 27-92 del Congreso de la República.
Ley Impuesto de Solidaridad (ISO)	Decreto 73-08 del Congreso de la República.

Capítulo 2

2.1 Metodología

2.1.1 Tipo de Investigación

En el Informe, se ha utilizado la investigación explicativa, a efecto de lograr responder al problema que se ha planteado.

2.1.2 Sujetos de la investigación

Serán sujetos de investigación los que se designan en el organigrama del departamento de inversiones, primero desde el jefe del área hasta la secretaria.

2.1.3 Instrumentos

2.1.3.1 Cuestionario

Se elaboró un cuestionario en materia de control interno el cual se trasladara al personal del departamento y personas relacionadas al mismo.

2.1.3.2 Entrevista

Se realizaron entrevistas al jefe del departamento y al analista de inversiones.

2.1.3.3 Observación directa del área de trabajo

Se realizaron visitas a las instalaciones de la Empresa, lo que permitirá mediante la observación, tener conocimiento objetivo sobre la forma cómo se efectúan las operaciones y procesos internos y ambiente laboral.

2.1.4 Procedimientos

2.1.4.1 Diseño de la Investigación

Durante el desarrollo del Informe que se realizó en empresa Financiera La Mejor, S. A., se tiene previsto la utilización de los siguientes estudios:

2.1.4.2 Del entorno

Se identificaron algunos aspectos de importancia, tales como:

- ✓ Situación económica del país: la Empresa Financiera la Mejor, S.A. comercializa servicios financieros debido a la situación económica del país, la población guatemalteca se inclina por esta empresa por la solidez de la misma y la calidad del servicio.

- ✓ Solidez y prestigio en el mercado: la empresa Financiera la Mejor, S.A., comercializa los servicios financieros con base a los principios de contabilidad generalmente aceptados, vigentes para la legislación Guatemalteca y todo lo regulado conforme a la Superintendencia de Bancos.

2.1.4.3 De la base legal

No se tienen acceso a los documentos de constitución de la empresa, se estableció el objeto de creación, y se identificó que el tiempo de operación es indefinido.

2.1.4.4 De la calificación de riesgo:

La calificación de riesgo nacional, según hoja numero dos es de AA- del contenido, se determina que la implementación del sistema no afectaría de manera directa, porque el sistema ayuda al capital humano y capital organizacional brindando una mejor práctica en las inversiones y así poder mejorar a nivel organizacional una mejor calificación, porque las calificaciones son con base a la situación financiera de la entidad y no a sus procesos internos.

2.1.4.5 De control:

Debido a la carencia de sistemas o software actualizados que permitan un ágil procesamiento de datos para la administración de la información, también la inexistencia de manuales y procedimientos escritos, en materia de control y evaluación de auditoría interna, para el área de inversiones deberán elaborarse conjuntamente con el departamento de contraloría interna quienes verifican todas las operaciones y procedimientos realizados en el área.

La institución cuenta con un sistema de contabilidad general para toda la empresa en el cual cada uno de los departamentos contabiliza sus operaciones diarias, en el sentido contable no se establece ningún problema debido a que el software que utilizan es total e implementa todo lo contable.

Se estipuló que el área de inversiones no es independiente, debido a que se encuentra conjunto con el departamento de Cartera, el cual es administrado y organizado por el mismo jefe de departamento.

2.1.4.6 De sistemas y procedimientos:

La empresa no cuenta con un sistema integrado para la administración de la información de Inversiones, adicional carece de manuales y procedimientos escritos, para el desarrollo diario de las operaciones de los títulos valores relacionados. El sistema contable facilita la información para la determinación de los estados financieros globales de la entidad. El cambio de sistema se da porque se elaboro interno con bases de acces pero precedió el mismo problema que llevar los soportes en hojas electrónicas de Excel.

2.1.4.7 De compras y ventas de títulos valores:

Se obtuvo conocimiento de las políticas de compras y ventas de títulos valores, ya que se regulan conforme a la banca nacional y sistemas de bolsa de valores nacional, esta última la más importante, y a la libre comercialización de títulos valor acorde a lo regula el código de comercio en los artículos que le corresponden.

2.1.4.8 De la comercialización:

La buena posición de la Empresa en el mercado y el excelente grado de competitividad, para atraer a nuevos clientes y mantener a los ya existentes.

2.1.4.9 De los recursos financieros.

Los recursos financieros de la empresa son de suma importancia, su funcionamiento se debe a su capital de trabajo y el cual es bueno, debido a que día con día se cuadran cada una de las cuentas contables, se determina la liquidez financiera diaria con la que cuentan, dato que sirve para fijar las inversiones a realizar día con día.

2.1.5 Aporte esperado

2.1.5.1 A la empresa

Con la implementación del sistema administrativo para el manejo y control de las inversiones de la empresa se pretende llegar a un nivel optimo de eficacia y eficiencia en el manejo de reportes y el expediente histórico y presente de cada una de las inversiones que se realizan, de forma que la información solicitada sea de acceso directo y rápido mediante el software que se implementará.

2.1.5.2 A la Universidad

Un aporte en cuanto a la determinación y evolución de sistemas de control y de manejo para el portafolio de inversiones de una institución financiera y que este sea una guía práctica para los estudiantes de la universidad.

Capítulo 3

3.1 Resultados y Análisis de la Investigación

Los resultados según el análisis de la investigación se determinan en relación a la información financiera de las inversiones debido a la falta de un sistema administrativo para el manejo y control relacionado al portafolio de inversiones tanto en quetzales como en dólares, se determina una carencia esencial dentro de la institución financiera debido a la permanente supervisión directa por parte de la Superintendencia de Bancos, y la constante auditoría interna y externa. Se toma como base los estados financieros de la entidad y la integración del portafolio de inversiones.

3.1.1 Resultados de la Investigación

La precisión en relación a lo que instituyen los estados financieros de la entidad financiera, ya que acorde a estos se establece que el área de inversiones es una de las más importantes y relevantes dentro de la estructura organizacional, porque con base en el análisis de riesgo esta cuenta representa una parte importante del activo de la entidad en tanto de la materialidad como la forma de las inversiones reflejadas dentro de los estados financieros, y la carencia de un sistema administrativo complica y atrasa la correcta determinación de información financiera para la toma de decisiones o bien para la determinación de disponibilidad diaria de liquidez para la proyección diaria de lo que se invertirá, para no sobre pasar la capacidad inmediata de liquidez que se puede invertir, tanto dentro del mercado primario o secundario de valores. Y que esto a su vez no ponga en riesgo el encaje bancario requerido.

Dentro de la determinación del sistema de inversiones se establece colocar una transacción específica que controle el movimiento de las operaciones de reporte de la institución con otras, operaciones interbancarias, para poder realizar dichas operaciones, el consejo de administración de la entidad debe autorizar un límite o cupo máximo para cada institución financiera con la que realice operaciones, con lo cual no se cuenta en la actualidad, establecer una validación en el sistema para poder validar que la institución financiera con la que se realicen las operaciones de reporte, primero hayan sido autorizadas, segundo tengan vigente un cupo o límite para poder

utilizar, y tercero que el limite no esté utilizado, en la actualidad la institución no tiene un control claro de la disponibilidad de los cupos, con ello el sistema administrativo validará cada transacción realizada y determinara un check list en el cual debe cumplir con todos los puntos descritos, para poder realizar una operación de reporto con otra institución, de lo contrario no será posible realizar dichas operaciones.

El sistema de inversiones será capaz de controlar cada una de las inversiones de títulos valores tanto mercado primario como secundario, en el cual mantendrá un dato histórico de cada inversión adquirida, desde el origen hasta su vencimiento o venta, la cual deberá tener datos claros y precisos para el ingreso al sistema de la inversión, datos importantes de la inversión, fecha de emisión del o los títulos, fecha de inversión o adquisición de la entidad, fecha de vencimiento, monto de la inversión, valor de mercado, precio de compra, valor de la prima cuando corresponda, tasa de interés, número de títulos adquiridos. Debido a que estas inversiones de compra de títulos valores en su mayoría están integrados por varios títulos o láminas el sistema debe ser apto para poder ingresar uno a uno los títulos que componen estas inversiones, con esto si una inversión esta determina por 20 láminas o certificados dicha inversión debe de estar ligada a estos, para poder comprobar de manera eficaz y en tiempo real la información financiera requerida por las diferentes área de la entidad, o bien por la gerencia del departamento.

En la actualidad el departamento de inversiones no cuenta con un sistema o software administrativo de manejo y control de inversiones, por lo cual todos los procesos son de manera manual en el cual puede estar determinado por cierto nivel de riesgo, en la presentación de la información debido a que cuenta con un control físico y manual de las inversiones adquiridas.

El Banco de Guatemala requiere de una proyección diaria de liquidez, por medio de la cual determina y establece una subasta de inversiones con todas las instituciones financiera, en estas

operaciones se debe de realizar una propuesta de inversión por parte de cada entidad financiera para poder adquirir o colocar inversiones en el banco central, caso contrario el banco central no aceptará las inversiones fuera de tiempo y obliga a las instituciones financieras a colocar el excedente de efectivo en otras entidades financieras dentro del mercado de valores, con un riesgo mayor a no poder colocar de manera total todo el excedente. Por ello se establece que la implementación de un sistema administrativo para el manejo y control de las inversiones es necesario e importante. Estas operaciones diarias de liquidez acorde a lo que establece el banco central son necesarias para la estabilización económica del mercado financiero por ello la banca central utiliza la tasa líder como referente para dichas inversiones esta tasa es la tasa tope a pagar para las inversiones, dentro de la subasta se permite invertir a dichas instituciones financieras sobre la base de la proyección diaria de liquidez presentada de forma previa.

3.1.2 Análisis de los resultados

Desde el punto de vista financiero:

Con base en los estados financieros de la entidad se determina que el rubro de inversiones está compuesto por el 30% sobre el total de activos, por lo cual se determina que es de suma importancia tener un sistema administrativo para el manejo y control de dichas inversiones. Debido a que el área de cartera de créditos tiene un 47% (17% más con relación a las Inversiones) sobre el total que compone el activo, y este departamento cuenta con un sistema administrativo para el manejo de los préstamos.

Acorde a la evaluación realizada al balance de saldos se verificó que en la actualidad se manejan inversiones con destino para su vencimiento, por lo cual no se compran títulos valores los cuales estén relacionados o ligados a los títulos para su negociación o para la venta.

El departamento de inversiones maximiza sus utilidades y sus ganancias proporcionan un margen más elevado, y una utilización de costos menor al de otros departamentos debido a que no es necesario tener demasiado personal para administrar estas operaciones.

En la actualidad el departamento de inversiones tiene compras de títulos valores en el exterior del país de inversiones en dólares, dentro del balance de saldos se presentan dichas inversiones en quetzales para poder unificar los saldos y poder realizar el estado de resultados. Estas inversiones en el extranjero deben de ser aprobadas por el consejo de administración de la entidad y estos títulos valores deben de contar con buena calificación de riesgo a nivel internacional al igual que la entidad que emite los títulos. Las obligaciones inmediatas representadas en el pasivo del balance general con un 77% son cubiertas de manera inmediata por medio de las cuentas de inversiones y cartera crediticia del activo representadas en su conjunto con un 77% del activo total, sin tomar en cuenta las disponibilidades inmediatas en depósitos a la vista.

A continuación se presenta el balance de saldos y el estado de resultados de la entidad financiera.

**FINANCIERA LA MEJOR, S.A.
BALANCE GENERAL CONDENSADO**

Al 30 de Septiembre de 2010

(Cifras en Miles de Quetzales)

ACTIVO	TOTAL	MONEDA NACIONAL	MONEDA EXTRANJERA	% REPRE.
DISPONIBILIDADES	6,198,730			15.27%
Cana		508,970	200,785	
Banco Central		3,274,595	895,866	
Bancos del País				
Bancos del Exterior			494,861	
Cheques a Compensar		704,790	118,038	
Giros sobre el Exterior			826	
INVERSIONES	12,144,235			29.92%
En Títulos-Valores para Negociación				
En Títulos-Valores para la Venta				
En Títulos-Valores para su Vencimiento		11,457,852	264,377	
Operaciones de Reporto		210,000		
Certificados de Participación		211,173		
Intereses pagados en compra de Valores		833		
(-) Estimaciones por Valuación				
CARTERA DE CRÉDITOS	19,251,001			47.43%
Vigente		10,738,066	8,567,173	
Vencida		109,501	69,059	
(-) Estimaciones por Valuación		(145,151)	(87,647)	
PRODUCTOS FINANCIEROS POR COBRAR	227,665	168,477	59,188	0.56%
CUENTAS POR COBRAR	371,228	318,403	56,640	0.91%
(-) Estimaciones por Valuación		(3,604)	(210)	
BIENES REALIZABLES	8,302	25,147		0.02%
(-) Estimaciones por Valuación		(16,845)		
INVERSIONES PERMANENTES	264,711	57,002	207,709	0.65%
(-) Estimaciones por Valuación				
Van				

FINANCIERA LA MEJOR, S.A.
BALANCE GENERAL CONDENSADO
Al 30 de Septiembre de 2010
(Cifras en Miles de Quetzales)

Viene				
OTRAS INVERSIONES (-) Estimaciones por Valuación	238,715	14,805	223,909	0.59%
SUCURSALES, CASA MATRIZ Y DEPTOS. ADSCRITOS				
INMUEBLES Y MUEBLES (-) Depreciaciones Acumuladas	1,248,218	1,702,807 (454,588)		3.08%
CARGOS DIFERIDOS (-) Amortizaciones Acumuladas	634,868	865,708 (230,840)		1.56%
SUMA DEL ACTIVO	40,587,672			100.00%

Los saldos en moneda extranjera están expresados al tipo de cambio de referencia de Q.8.13519 por US\$.1.00, publicado por el Banco de Guatemala al 30 de septiembre de 2,010

Fuente: elaboración propia.

**FINANCIERA LA MEJOR, S.A.
BALANCE GENERAL CONDENSADO**

Al 30 de Septiembre de 2010

(Cifras en Miles de Quetzales)

PASIVO, OTRAS CUENTAS ACREEDORAS Y CAPITAL	TOTAL	MONEDA NACIONAL	MONEDA EXTRANJERA	% REPRE.
OBLIGACIONES DEPOSITARIAS	31,391,546			77.34%
Depósitos Monetarios		10,287,761	3,739,374	
Depósitos de Ahorro		5,175,055	867,435	
Depósitos a Plazo		9,442,357	1,762,245	
Depósitos a la Orden		23,070	2,447	
Depósitos con Restricciones		86,420	5,383	
CRÉDITOS OBTENIDOS	3,645,713			8.98%
Del Banco Central				
De Instituciones Financieras Nacionales				
De Instituciones Financieras Extranjeras			3,628,835	
De Organismos Internacionales			16,878	
OBLIGACIONES FINANCIERAS	366,233			0.90%
Bonos		361,352	4,881	
Pagarés Financieros				
Obligaciones Financieras a la Orden				
Obligaciones Financieras con Restricciones				
GASTOS FINANCIEROS POR PAGAR	144,084	97,468	46,617	0.35%
CUENTAS POR PAGAR	938,580	834,235	104,345	2.31%
PROVISIONES	30,781	30,781		0.08%
SUCURSALES, CASA MATRIZ Y DEPTOS. ADSCRITOS				
Van				

**FINANCIERA LA MEJOR, S.A.
BALANCE GENERAL CONDENSADO**

Al 30 de Septiembre de 2010

(Cifras en Miles de Quetzales)

Vienen				
OTRAS OBLIGACIONES	284,732		284,732	0.70%
CRÉDITOS DIFERIDOS	12,143	6,829	5,315	0.03%
SUMA DEL PASIVO	36,813,811			
OTRAS CUENTAS ACREEDORAS	35,606	24,975	10,630	0.09%
CAPITAL CONTABLE				
CAPITAL PAGADO	1,376,978			3.39%
Capital Autorizado		4,000,000		
(-) Capital no Pagado		(2,623,022)		
APORTACIONES PERMANENTES	375,229	375,229		0.92%
RESERVAS DE CAPITAL	663,258	663,258		1.63%
REVALUACIÓN DE ACTIVOS	58,392	58,392		0.14%
OBLIGACIONES SUBORDINADAS	569,463	569,463		1.40%
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES (+) (-)	102,240	102,240		0.25%
RESULTADO DEL EJERCICIO (+) (-)	592,696	592,696		1.46%
SUMA DEL CAPITAL CONTABLE	3,738,256			
SUMA PASIVO, OTRAS CUENTAS ACREEDORAS Y CAPITAL	40,587,672			100.00%

Los saldos en moneda extranjera están expresados al tipo de cambio de referencia de Q.8.13519 por US\$.1.00, publicado por el Banco de Guatemala al 30 de septiembre de 2,010

Fuente: elaboración propia.

Dentro del rubro de productos financieros en la cuenta específica de intereses, se unifican el total de la ganancia en Inversiones, y las ganancias por la Cartera de Créditos. Para la determinación de las rentas exentas y afectas al ISR en los títulos valores, se determina todas las rentas generadas fuera del territorio guatemalteco como rentas exentas, y dentro del rubro de inversiones en rentas exentas se consideran las cédulas hipotecarias respaldadas por el Instituto de Fomento de Hipotecas Aseguradas, que son rentas generadas dentro del país pero con respaldo de la entidad gubernamental.

FINANCIERA LA MEJOR, S.A.

ESTADO DE RESULTADOS CONDENSADO

DEL 01 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2,010

(Cifras en Miles de Quetzales)

PRODUCTOS FINANCIEROS		2,060,137	
Intereses	2,044,733		
Comisiones	14,350		
Negociación de Títulos-Valores			
Diferencias de precio en Operaciones de Reporto	1,053		
GASTOS FINANCIEROS		1,037,934	
Intereses	888,152		
Comisiones	1,035		
Beneficios Adicionales	27,549		
Negociación de Títulos-Valores	21,601		
Cuota de Formación FOPA	33,842		
Productos no Cobrados			
Diferencias de precio en Operaciones de Reporto	65,755		
MARGEN POR INVERSIONES			1,022,203
Van			

FINANCIERA LA MEJOR, S.A.

ESTADO DE RESULTADOS CONDENSADO

DEL 01 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2,010

(Cifras en Miles de Quetzales)

Vienen			
PRODUCTOS POR SERVICIOS		179,600	
Comisiones por Servicios Diversos	94,634		
Arrendamientos	659		
Almacenaje			
Avalúos e Inspecciones			
Manejo de Cuenta	30,092		
Otros	54,216		
GASTOS POR SERVICIOS			
Comisiones por Servicios			
MARGEN POR SERVICIOS			179,600
OTROS PRODUCTOS Y GASTOS DE OPERACIÓN			
PRODUCTOS		211,142	
Ganancia por Valor de Mercado de Títulos-Valores			
Variaciones y Ganancias Cambiarias en Moneda Extranjera	75,965		
Productos por Inversiones en Acciones	135,176		
Productos por Promoción de Empresas			
GASTOS		77,171	
Pérdida por Valor de Mercado de Títulos-Valores			
Variaciones y Pérdidas Cambiarias en Moneda Extranjera	617		
Cuentas Incobrables y de Dudosa Recuperación	76,554		
Van			

FINANCIERA LA MEJOR, S.A.

ESTADO DE RESULTADOS CONDENSADO

DEL 01 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2,010

(Cifras en Miles de Quetzales)

Vienen			
MARGEN DE OTROS PRODUCTOS Y GASTOS DE OPERACIÓN			133,971
MARGEN OPERACIONAL BRUTO			1,335,773
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN			795,218
MARGEN OPERACIONAL NETO			540,555
PRODUCTOS Y GASTOS EXTRAORDINARIOS		46,878	
Productos Extraordinarios	47,935		
Gastos Extraordinarios	1,057		
PRODUCTOS Y GASTOS DE EJERCICIOS ANTERIORES		5,262	
Productos de Ejercicios Anteriores	5,918		
Gastos de Ejercicios Anteriores	656		52,140
GANANCIA (PÉRDIDA) BRUTA			592,696
Impuesto Sobre la Renta			
GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE IMPUESTO			592,696
ISR POR PAGAR			183,736
GANANCIA (PÉRDIDA) NETA			408,960

Fuente: elaboración propia.

RAZONES FINANCIERAS

	RAZONES	Formula	ESTADOS FINANCIEROS	
			Formula	Resultado
1	LIQUIDEZ Capital Neto Trabajo	A.CIRC - P CIRC	37,593,966- 35,403,492	2,190,474
2	Razón Circulante	<u>Activo Circulante</u> Pasivo Circulante	37,593,966 35,403,492	1.06
3	ENDEUDAMIENTO Razón de la Deuda	<u>Pasivos totales</u> Activos Totales	36,813,811 40,587,672	0.91
4	RENTABILIDAD Margen Utilidad Bruta	<u>Utilidad Bruta</u> Ventas	1,335,773 2,239,737	0.60
5	Rendimiento S/Activos	<u>Utilidad Bruta</u> Activos Totales	1,335,773 40,587,672	0.03
6	Rendimiento s/Cap. Cont.	<u>Utilidad Neta</u> Capital Contable	408,960 1,376,978	0.30

Fuente: elaboración propia.

INTERPRETACIONES	
1	Por cada quetzal que tiene la empresa que pagar a corto plazo tiene 2,190,474 como diferencia después de cubrir la deuda.
2	La empresa posee activos circulantes productivos. Esto indica una buen aprovechamiento de la rentabilidad a corto plazo
3	EL 91% del total de activos, ha sido financiado por los acreedores de corto y largo plazo, debido a que la empresa es una entidad bancaria el mayor porcentaje de los activos son depósitos a la vista por ello es que es alto el porcentaje, para una empresa comercial estaría muy endeudada.
4	Por cada unidad monetaria de producto financiero, se generan 0,60 unidades monetarias de utilidad bruta. Un 60% de utilidad bruta por el producto financiero
5	Por cada unidad monetaria invertida en activos, la empresa obtiene de utilidad neta 0,03 unidades monetarias, ya que los activos son financiados por los acreedores la ganancia neta es muy buena considerando que la utilidad es de la entidad bancaria.
6	Por cada unidad monetaria de capital aportado o invertido por los propietarios, se generan 0,30 unidades monetarias de utilidad neta, esta va en relación, a la anterior por ello los accionistas reciben mayores dividendos.

Fuente: elaboración propia.

Desde el punto de vista económico:

Se fija que el punto económico dentro de la implementación del software es la mejora constante de la información en relación a las inversiones, para poder establecer cada una de las inversiones por tipo de país, determinar el porcentaje exacto de cada inversión fuera del país y dentro del mismo para relacionar esta división con la correcta determinación de los intereses afectos y los exentos del Impuesto Sobre la Renta, ya que todas las inversiones que se colocan en otros países, los intereses generados por estas inversiones se consideran exentas del impuesto, el software ubicará cada inversión por país, y más adelante se pretende implementar dentro de este sistema una calificación de riesgo por tipo de país y por tipo de inversiones para que el sistema relaciones de manera inmediata al momento de una compra de títulos valores la procedencia de los mismos y le asigne la calificación de riesgo determinada por la entidad.

Financiera la Mejor, S.A.				
Portafolio de Títulos Valores Por País				
(Cifras en Quetzales)				
30/09/2010				
	Moneda Nacional	Moneda Extranjera	Total	%
Guatemala	11,568,685,135.92	183,025,338.72	11,751,710,474.64	98.48%
El Salvador	0.00	0.00	0.00	0.00%
Honduras	100,000,000.00	81,351,900.00	181,351,900.00	1.52%
Costa Rica	0.00	0.00	0.00	0.00%
Panamá	0.00	0.00	0.00	0.00%
Estados Unidos	0.00	0.00	0.00	0.00%
República Dominicana	0.00	0.00	0.00	0.00%
Bahamas	0.00	0.00	0.00	0.00%
Otros (Especificar):	0.00	0.00	0.00	0.00%
Total	11,668,685,135.92	264,377,238.72	11,933,062,374.64	100%

Fuente: elaboración propia

Financiera la Mejor, S.A. Portafolio de Títulos Valores Exentos (Cifras en Quetzales) 30/09/2,010				
	Moneda Nacional	Moneda Extranjera	Total	%
Títulos del Gobierno	1,550,270,171.20	92,978,255.05	1,643,248,426.25	88.80%
Títulos del Banco Central	0.00	0.00	0.00	0.00%
Títulos de Bancos e Instituciones financieras	0.00	0.00	0.00	0.00%
Títulos de emisores privados	100,000,000.00	107,156,722.68	207,156,722.68	11.20%
Intereses pagados en la compra de títulos	0.00	0.00	0.00	0.00%
Primas pagadas en la compra de títulos	0.00	0.00	0.00	0.00%
Certificados de participación	0.00	0.00	0.00	0.00%
Acciones	0.00	0.00	0.00	0.00%
Fondos de Amortización	0.00	0.00	0.00	0.00%
Total	1,650,270,171.20	200,134,977.73	1,850,405,148.93	100%

Fuente: elaboración propia

Desde el punto de vista tributario:

Implementado el software y el tipo de inversión por país de origen de cada una, se establecerá las rentas exentas y las rentas afectas de las inversiones de manera más fácil y rápida, el portafolio de inversiones ya estará dividido por tipo de título y por país de origen, el sistema generará un reporte de intereses devengados y percibidos, por tipo de inversiones para la correcta declaración mensual o trimestral para el pago de este impuesto, esto será de manera única dentro de las inversiones debido a que la entidad financiera tiene muchas fuentes de ingresos y cada área especializada deberá ser responsable por la presentación de su información tributaria relacionada y afecta. Debido a que esta entidad está bajo la supervisión directa de la Superintendencia de Bancos no está afecta al Impuesto Sobre Productos Financieros, los intereses que generan las inversiones nacionales no están afectos a este impuesto y por lo tanto no debe retenérselos dicho impuesto.

<u><i>Intereses devengados en inversiones en valores en moneda nacional</i></u>		<u><i>Intereses devengados en inversiones en valores en moneda extranjera</i></u>	
<u><i>(Valores expresados en miles de quetzales)</i></u>		<u><i>(Valores expresados en miles de quetzales)</i></u>	
<i>Saldos a Septiembre 2,010 :</i>		<i>Saldos a Septiembre 2,010 :</i>	
<i>Certibonos (vencimiento)</i>	43,078.95	<i>Bonos BCIE (vencimiento)</i>	954.40
<i>CDP'S (Obligaciones encajables)</i>	453.40	<i>Certibonos (vencimiento)</i>	525.37
<i>CDP'S (Obligaciones Financieras)</i>	3.35	<i>Eurobonos (vencimiento)</i>	10,844.48
<i>CDP'S (vencimiento)</i>	21,111.08	<i>CDP'S (Obligaciones encajables)</i>	6.07
<i>Bonos BCIE (vencimiento)</i>	562.50	<i>Certificado a plazo fijo exterior</i>	<u>202.67</u>
<i>Pagares Financieros</i>	<u>109.53</u>		
<i>Sub-Total Productos del Mes</i>	<u>65,318.81</u>	<i>Sub-Total Productos del Mes</i>	<u>12,532.98</u>
<i>Reportos por pagar</i>	36.91	<i>Reportos por pagar</i>	4,058.75
<i>Prima s/certibonos</i>	1.29	<i>Prima s/ eurobonos y Certibonos</i>	2,362.44
<i>Prima s/CDP's</i>	<u>-</u>	<i>Prima s/ eurobonos BCIE</i>	<u>112.73</u>
<i>Total Gastos</i>	<u>38.20</u>	<i>Total Gastos</i>	<u>6,533.92</u>
<i>Productos menos Gastos</i>	<u>65,280.62</u>	<i>Productos menos Gastos</i>	<u>5,999.06</u>

<u><i>Intereses exento en inversiones en valores en moneda nacional (Valores expresados en miles de quetzales)</i></u>		<u><i>Intereses exento en inversiones en valores en moneda extranjera (Valores expresados en miles de quetzales)</i></u>	
<i>Saldos a Septiembre 2,010 :</i>		<i>Saldos a Septiembre 2,010 :</i>	
<i>Certibonos (vencimiento)</i>	78.95	<i>Bonos BCIE (vencimiento)</i>	954.40
<i>CDP`S (Oblig. encajables)</i>	-	<i>Certibonos (vencimiento)</i>	-
<i>CDP`S (Oblig. financieras)</i>	-	<i>Eurobonos (vencimiento)</i>	10,844.48
<i>CDP`S (vencimiento)</i>	-	<i>CDP`S (Oblig. encajables)</i>	-
<i>Bonos BCIE (vencimiento)</i>	562.50	<i>Certificado a plazo fijo exterior</i>	<u>202.67</u>
<i>Pagares Financieros</i>	<u>-</u>		
<i>Total</i>	<u><u>641.45</u></u>	<i>Total</i>	<u><u>12,001.55</u></u>

Se consideran intereses exentos, los cuales son generados fuera del territorio guatemalteco o bien los que de acuerdo al decreto con que fueron creados se consideran exentos bajo la directa determinación de ley.

Ley del Impuesto Sobre la Renta

Capítulo III

Renta de fuente guatemalteca

Artículo 4. Principios generales. Se considera renta de fuente guatemalteca todo ingreso que haya sido generado por capitales, bienes, servicios y derechos de cualquier naturaleza invertidos o utilizados en el país, o que tenga su origen en actividades de cualquier índole desarrolladas en Guatemala inclusive ganancias cambiarias, cualquiera que sea la nacionalidad, domicilio o residencia de las personas que intervengan en las operaciones y el lugar de celebración de los contratos.

Capítulo 4

4.1. Propuesta de solución o mejora

La propuesta de mejora y solución al problema se centraliza en la implementación de un sistema o software administrativo para el manejo y control de inversiones.

La primera parte conlleva en tener de forma clara lo que se necesita en el sistema para poder implementarlo y lograr que la información administrativa de las inversiones sea la correcta y adecuada para el ingreso de cada expediente electrónico, porque este será el origen de cada inversión en el sistema y determinara la correcta información financiera y fiscal en los reportes a generar.

Las características mínimas para el ingreso de inversiones en el sistema deben ser:

- ✓ Si es para la venta, para su vencimiento o reporto
- ✓ Interés pagado anticipado
- ✓ Interés ejercicio anterior
- ✓ Interés ejercicio actual
- ✓ Si es exenta
- ✓ Banco o financiera
- ✓ Tipo de inversión
- ✓ Plazo
- ✓ Tasa de interés
- ✓ % de rendimiento
- ✓ % precio de inversión
- ✓ Valor original primas
- ✓ Prima pendiente de amortiza
- ✓ Fecha de emisión del título
- ✓ Fecha de inversión

- ✓ Fecha de vencimiento de la inversión
- ✓ Fecha de vencimiento del título
- ✓ Fecha de venta
- ✓ Fecha ultimo cupón cobrado
- ✓ Fecha próximo cupón a cobrar
- ✓ Estado de cupones

La implementación del software empezará con las transacciones de mayor frecuencia en las cuales se encuentra las de compras y ventas de títulos valores en mercado primario o mercado secundario, estas transacciones deben de estar reflejadas de manera clara y conjunta para poder ingresar los datos necesarios de cada inversión.

Después de ingresados los datos al momento de la adquisición de la inversión se procederá a generar en una plantilla dentro del sistema el cual sea capaz de generar archivos unificados de información financiera y administrativa, de las inversiones con el propósito de generar de estos datos un reporte que permita la manipulación de la información para poder generar cuadros contables de las diferentes cuentas de inversiones o bien facilitar el acceso a la información financiera y administrativa.

Esta información se manejará de manera actual e histórica según la necesidad o requerimiento. Los reportes para el área de inversiones es una de las etapas críticas dentro de la misma, debido a que de estos se tomaran como base para la elaboración de informes económicos y financieros para las proyecciones y estas a su vez para la toma de decisiones, mejora así el tiempo de entrega de los informes requeridos, tanto para los requerimientos internos o externos de la entidad.

Se elaborarán informes acerca de los campos más importantes, los cuales debieron haber sido ingresados de origen de manera exacta y confiable en cada una de las inversiones, ya sea para las transacciones de compra o venta de títulos valores. Estos archivos se solicitarán en un archivo plano en formato texto con formas delimitadas para la separación de caracteres de la información financiera, estas delimitaciones serán útiles para poder manipular dicho archivo de la manera más conveniente para el departamento de inversiones.

Con la reporteria se llevarán a cabo los cuadros de las diferentes cuentas contables de inversiones debido a que dentro de cada una de las transacciones descritas existen variedad de títulos valores o certificados o bonos, en los cuales se comprobara la normativa contable conforme lo establecido por la Súper Intendencia de Bancos a través de su manual contable vigente desde 2008, la normativa contable a aplicarse será la misma que se maneja en la actualidad, el sistema administrativo se enlazara al sistema ya existente de contabilidad, debido a que con esto todas las transacciones que se realicen en el día sean actualizadas en línea al sistema de contabilidad teniendo así un mejor control y manejo de las inversiones, y dentro de este un control de las cuentas de resultados o de balance.

Debido a los costos elevados por la elaboración de un software para la administración de las inversiones se comenzara con dos transacciones las cuales son compra y venta de títulos valores, durante la programación y elaboración del software se realizaran reuniones de seguimiento al ambiente y programación del sistema, debido a que se debe de llevar de manera conjunta la parte administrativa de las inversiones con la programación del software, caso contrario en el cual no podrá ser compatible con las necesidades de los usuarios de esta herramienta.

Ya desarrollado el software se procederá a probar el sistema de forma conjunta con las personas delegadas por parte de la empresa diseñadora del programa, a efecto de llevar a cabo las pruebas necesarias dentro de las cuales se establecerá la confiabilidad del sistema o bien las modificaciones del mismo previa puesta en marcha en producción real del sistema.

Se iniciará la implementación del software migrando la información a la fecha actual de todas las inversiones ya existentes las cuales iniciaran de una manera retroactiva en el sistema, por hacer referencia a esto el traslado de la información al sistema administrativo se realizará por los encargados del área, debido a que esta información es de suma importancia, ya que será el punto de partida y de referencia para la implementación del software y que toda la información sea confiable y segura.

La segunda parte importante se llevará a cabo mediante la modificación de los archivos planos para la generación de la información financiera y para la elaboración de informes. Dentro de esta etapa se establecerán ciertos formatos de manipulación de la información dentro de la cual debe de estar el cuadro por cada una de las cuentas contables, debido a que el formato es texto del archivo que se genere a través del sistema de inversiones, este podrá ser exportado a una hoja de Excel o bien a una base de datos de Access dentro de estos programas se procesará la información completa del archivo generado por el sistema y se tomarán los datos necesarios para poder determinar las necesidades varias de la información financiera, dentro de lo solicitado tanto por los jefes del departamento como por los diferentes entes auditoría interna, externa, superintendencia de bancos, empresas calificadoras de riesgos.

Por último será el manejo y control debido del ingreso de las transacciones diarias lo cual deberá ser supervisado de manera constante, para que toda la información que contenga el sistema de inversiones sea segura y veraz, para que de esta manera no se tenga ningún inconveniente al momento de requerir datos o información.

4.2 Viabilidad

Debido a que el desarrollo e implementación de un software de administración de manejo y control de inversiones es muy oneroso, se inicia por un proceso de dos transacciones claves para el desenvolvimiento del sistema como ya se hizo mención, se pretende realizar dos transacciones compra y venta de títulos valores, estas dos transacciones por estar ligadas una con otra, y por ser el giro continuo y habitual del departamento se deben llegar y desarrollar de manera conjunta, debido a que la implementación se refiere solo a esta dos transacciones el costo del programa baja de manera considerable, toma como punto de partida establecido por parte de la gerencia la importancia relativa y la materialidad de las cuentas de inversiones toma la decisión de incurrir en los gastos de producción e implementación del software, para poder llevar un mejor manejo y control de las inversiones.

Además de los reportes necesarios para el manejo adecuado de dichas inversiones.

El plan a futuro es implementar de manera total el sistema de inversiones con todas las transacciones necesarias para que el sistema sea completo, funcional y efectivo. Dentro de los parámetros establecidos esta el llevar a cabo la conclusión primera de las dos transacciones y poco después llevar a cabo la implementación de las demás transacciones, esto con el fin que el costo del proyecto no sea tan elevado y pueda diluirse el gasto del mismo dentro de un período de tiempo mayor.

Las variables de viabilidad son aplicables de manera total al proyecto debido a que la implementación de compras y ventas en un sistema administrativo de manejo y control de inversiones facilitará el acceso a la información, esto ayudará a que la información proyectada cada día para la toma de decisiones sea precisa y en un tiempo eficaz, la mejora de los reportes solicitados y la administración directa y en línea del sistema de inversiones con la contabilidad para que esto ayude a generar y completar los estados financieros de la entidad.

La gerencia del departamento de inversiones está de acuerdo en cubrir los gastos por el software y la implementación y capacitación de las personas interesadas.

Viabilidad del Proyecto:

Dentro de la viabilidad del proyecto se estima invertir para el desarrollo e instalación del software o sistema administrativo para el manejo y control de la inversiones el valor de US\$ 6,500.00 como fase inicial, esto por elaborar las dos transacciones más importantes, compra y venta de títulos valores, esto incluye los reportes a generar por el sistema y todo lo concerniente a la realización de las transacciones descritas. Después del desarrollo la empresa creadora del software implementara la fase de pruebas del sistema y puesta en marcha del mismo.

Desglose de la inversión:

Estudio de las necesidades operativas	US\$1,000.00
Determinar la viabilidad del proyecto	US\$1,000.00
Diseño del programa	US\$1,000.00
Desarrollo y manual de usuario del programa	US\$1,500.00
Pruebas del programa	US\$1,000.00
Implementación del programa	<u>US\$1,000.00</u>
Total de la inversión	US\$6,500.00

La sub gerencia de operaciones está de acuerdo en invertir dicha cantidad en el proyecto para el desarrollo y realización del sistema.

Descripción y alcance del servicio a adquirir por parte de la empresa a desarrollar el software.

Actividades que incluyen la propuesta:

Dentro de la propuesta se consideran las siguientes actividades:

1. Instalación de cambios en equipo de pruebas y producción.
2. Capacitación
 - a. Capacitación a usuarios expertos para el manejo del módulo
3. Soporte en pruebas y certificación. Soporte en la ejecución del script de pruebas generado por el usuario
4. Soporte en puesta en marcha. Se contempla en esta propuesta que luego de la certificación del aplicativo, se tenga un tiempo de soporte para la puesta en producción de la solución, así como dos semanas de soporte por cualquier eventualidad que se pueda dar por la operación del módulo en producción.
5. Desarrollo. Dentro de los servicios se contemplan desarrollos de las adecuaciones solicitadas por el usuario, el detalle se encuentra a continuación en la sección de criterios de aceptación del módulo.
6. Administración de proyecto. Se provee el soporte para la planeación, administración del tiempo, seguimiento al proyecto, administración y gestión del riesgo, con la asignación de tiempo de un gerente de proyectos por parte de la empresa desarrolladora del software.

Precios:

Valor de US\$ 6,500.00 ó Q.52,000.00

Resumen ejecutivo de la inversión

Los precios están expresados en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica.

El precio total de la inversión incluye el IVA.

Compromiso de pago

50% a la aceptación de la presente propuesta por parte de la entidad 50% a la puesta en producción del módulo de inversiones propias.

Impuestos y retenciones

Los precios indicados en la presente propuesta incluyen el impuesto sobre el valor agregado IVA.

Derecho de uso

Mediante el pago del precio de la licencia de uso o del desarrollo de software a la empresa desarrolladora, el cliente obtiene el derecho de uso del software propuesto por tiempo indefinido, mientras se encuentre instalado en la o las computadoras designadas por la empresa desarrolladora del software.

La licencia de uso es:

- ✓ No exclusiva.
- ✓ Para uso del cliente contratante.
- ✓ Se puede instalar en la o las computadoras designadas por la empresa desarrolladora del software, según acuerdo con el cliente.

Uso del software por tiempo indefinido, mientras se encuentre instalado en la o las máquinas designadas por la empresa desarrolladora.

Derechos de Propiedad

La empresa desarrolladora es el titular y propietario de los derechos intelectuales y de autor sobre el software propuesto, de conformidad y bajo la protección de las leyes y convenios locales e internacionales en materia de derechos autor y de propiedad intelectual.

El pago del precio de la licencia no otorga derecho de propiedad y la factura correspondiente no constituye título de transferencia ni propiedad.

Toda adecuación hecha al software por especificaciones de la empresa desarrolladora o por solicitud del cliente, se considera propiedad intelectual de la empresa desarrolladora, por lo que el cliente no adquiere ningún derecho sobre el software.

El software se entregará al cliente siempre en un formato ejecutable de acuerdo a la plataforma sobre la que funciona el mismo, permanece el código fuente en posesión y propiedad exclusiva de la empresa desarrolladora y el software derivado de cualquier adecuación realizada al mismo.

Conclusiones

1. Financiera la Mejor, S.A., no cuenta con un sistema administrativo para el manejo de las inversiones propias de títulos valores, no maneja un registro estadístico o histórico de compras o ventas de títulos en mercado primario o mercado secundario.
2. La segregación de funciones no está bien definida debido a que el departamento de cartera está relacionado con el departamento de inversiones, esto debido a que el jefe de ambas áreas es la misma persona, la responsabilidad del departamento de inversiones debería ser de otra persona con un perfil financiero apto para el acoplamiento y control del área.
3. No cuenta con un portafolio de inversiones clasificado de manera adecuada en cuanto al tipo de inversión, rendimiento y tipo de negociación. La no existencia de esto dificulta la información financiera ágil y veraz para las diferentes áreas relacionadas con inversiones o que tienen un fuerte impacto en sus costos o utilidades.
4. La información financiera de las inversiones se maneja en libros de Excel y documentos impresos de estas, lo que hace que el acceso a la información sea lenta y en forma desordenada. No se tiene control interno sobre el portafolio de inversiones debido a que cada archivo esta de forma separada, la información no está unificada de cada una de las inversiones.
5. No existe determinación del rendimiento real a la fecha de la adquisición de inversiones compradas en mercado secundario por parte del departamento, esto provoca que las negociaciones posteriores de estos títulos puedan llegar a ser a un precio menor del que se debió establecer.

Recomendaciones

1. Implementación de un sistema administrativo para el manejo y control de las inversiones propias en títulos valores, para contar con un expediente electrónico de cada compra o venta que realice el departamento, ya sea que únicamente sirva de referencia histórica para datos estadísticos o bien para presentación de información financiera en tiempo real.
2. Plantear de manera jerárquica la división del departamento de inversiones y cartera para desarrollar una tesorería la cual se encargue de las operaciones de inversiones propias, en muchas empresas el área de tesorería se dedica al manejo y control de los fondos para poder realizar las inversiones propias de las empresas.
3. El sistema implementado tendrá la facilidad de integrar el portafolio de inversiones debido a que todos los datos de las mismas estarán en el expediente electrónico creado por los usuarios en el sistema, basta con tener el código identificador unido de la inversión para poder tener de forma inmediata la información completa de la inversión.
4. Con un expediente electrónico de cada inversión, sea por compra o venta de títulos y la generación de reportes históricos o en tiempo real, la información financiera conjunta se procesará de forma rápida y eficaz para la presentación de resultados, ayudando a la presentación del rubro de inversiones en el los estados financieros.
5. Dentro de la programación se implementa el cálculo del rendimiento (RENTO) para las inversiones compradas en mercado secundario, así el sistema de forma automática generará en el expediente electrónico de cada inversión relacionada el rendimiento real a la fecha de la adquisición de la misma, y con un campo de rendimiento a la fecha original de la compra para poder tener un comparativo del rendimiento a determinada fecha.

Bibliografía

- ✓ Decreto número 2-70 Código de Comercio de Guatemala
- ✓ Decreto número 26-92 Ley del Impuesto Sobre la Renta (ISR)
- ✓ http://www.fi.com.gt/content_area.aspx?idCategory=11
- ✓ <http://www.bvnsa.com.gt/bvnsa/index.php>

ANEXOS

Anexo No. 1

Agencias del Área Urbana de Empresa Financiera La Mejor, S. A.

GUATEMALA	
• ZONA 1	• ZONA 17
33 PUNTOS DE SERVICIO	13 PUNTOS DE SERVICIO
• ZONA 2	• ZONA 18
07 PUNTOS DE SERVICIO	21 PUNTOS DE SERVICIO
• ZONA 3	• ZONA 19
02 PUNTOS DE SERVICIO	03 PUNTOS DE SERVICIO
• ZONA 4	• ZONA 21
23 PUNTOS DE SERVICIO	04 PUNTOS DE SERVICIO
• ZONA 5	• MIXCO
08 PUNTOS DE SERVICIO	72 PUNTOS DE SERVICIO
• ZONA 6	• VILLA NUEVA
17 PUNTOS DE SERVICIO	36 PUNTOS DE SERVICIO
• ZONA 7	• SAN JOSE PINULA
42 PUNTOS DE SERVICIO	07 PUNTOS DE SERVICIO
• ZONA 8	• CARRETERA A EL SALVADOR
03 PUNTOS DE SERVICIO	33 PUNTOS DE SERVICIO
• ZONA 9	• SAN JUAN SACATEPEQUEZ
40 PUNTOS DE SERVICIO	04 PUNTOS DE SERVICIO
• ZONA 10	• FRAIJANES
60 PUNTOS DE SERVICIO	03 PUNTOS DE SERVICIO
• ZONA 11	• BOCA DEL MONTE
62 PUNTOS DE SERVICIO	06 PUNTOS DE SERVICIO
• ZONA 12	• VILLA CANALES
53 PUNTOS DE SERVICIO	05 PUNTOS DE SERVICIO
• ZONA 13	• SAN MIGUEL PETAPA
23 PUNTOS DE SERVICIO	08 PUNTOS DE SERVICIO
• ZONA 14	• SANTA CATARINA PINULA
19 PUNTOS DE SERVICIO	01 PUNTO DE SERVICIO
• ZONA 15	• AMATITLAN
17 PUNTOS DE SERVICIO	12 PUNTOS DE SERVICIO
• ZONA 16	
08 PUNTOS DE SERVICIO	

Anexo No. 2

Agencias del Área Rural de Empresa Financiera La Mejor, S. A.

CHIMALTENANGO	ZONA NORTE
	IZABAL
• 14 PUNTOS DE SERVICIO	
	22 PUNTOS DE SERVICIO
SACATEPEQUEZ	
	EL PETEN
• 16 PUNTOS DE SERVICIO	
	10 PUNTOS DE SERVICIO
EL PROGRESO	
	ALTA VERAPAZ
• 07 PUNTOS DE SERVICIO	
	15 PUNTOS DE SERVICIO
ZONA ORIENTE	
	BAJA VERAPAZ
ZACAPA	
	04 PUNTOS DE SERVICIO
• 15 PUNTOS DE SERVICIO	
	EL QUICHE
CHIQUIMULA	
	06 PUNTOS DE SERVICIO
• 14 PUNTOS DE SERVICIO	
	ESCUINTLA
JALAPA	
	ZONA SUR
• 10 PUNTOS DE SERVICIO	
	50 PUNTOS DE SERVICIO
JUTIAPA	
	SANTA ROSA
• 15 PUNTOS DE SERVICIO	
	11 PUNTOS DE SERVICIO
	SUCHITEPEQUEZ
	18 PUNTOS DE SERVICIO

Anexo No. 3
ANALISIS FODA

<p style="text-align: center;">FORTALEZAS</p> <ul style="list-style-type: none">➤ El personal establecido en el área de Inversiones esta capacitado en moneda, banca y operaciones de mercados primarios y secundarios de títulos valores.➤ La liquidez es verificada diariamente en el sentido que se toman todos los saldos de cuentas encajables y se verifican los pagos o desembolsos de dinero que deben hacerse en el día y se toma la decisión de lo que se va a invertir en ese día y a que plazos de vencimiento se deben dar (corto, mediano o largo plazo).	<p style="text-align: center;">OPORTUNIDADES</p> <ul style="list-style-type: none">➤ Solidez y liquidez estable a nivel nacional e internacional.➤ Alta competencia centroamericana, relacionada a negociación de títulos valores.
<p style="text-align: center;">DEBILIDADES</p> <ul style="list-style-type: none">➤ Falta de planeación estratégica con relacionada a las actividades anuales de el Departamento de Inversiones.➤ Mala segregación de funciones y atribuciones.	<p style="text-align: center;">AMENAZAS</p> <ul style="list-style-type: none">➤ Incursión de nuevas entidades bancarias internacionales con una mayor capacidad de mercado y una mejor organización a nivel internacional.➤ No existe la negociación de acciones en bolsa, debido a que el mercado nacional no existe

FORTALEZAS

- Se mantiene un contacto directo con la casa de bolsa que se utiliza como intermediario para la negociación de títulos valores en el mercado.
- Se verifican el rendimiento a la madurez de cada una de las inversiones adquiridas en el mercado secundario de valores.

OPORTUNIDADES

- Amplia captación de recursos económicos a nivel nacional.
- Prestigio como institución financiera.

DEBILIDADES

- Sobre carga laboral de tareas diarias y eventuales al personal encargado de las inversiones.
- Carga laboral no relacionada en función de las actividades diarias de las personas del área de inversiones.

AMENAZAS

- Limitante de negociación de títulos valores en el mercado internacional por el riesgo de país.

FORTALEZAS

- Se establecen límites o cupos máximos de utilizaciones referentes a inversiones con entidades bancarias o financieras previamente autorizadas por el consejo de administración.
- Las inversiones en el extranjero se realizan previa verificación del índice de riesgo con base a los estándares de riesgo internacionales de una entidad reconocida y de prestigio (Ej. Standard and Poors)

OPORTUNIDADES

- Ampliación de nuevos mercados a nivel centroamericano.

DEBILIDADES

- Independencia de criterios en lo relacionado con la toma de decisiones y autorizaciones para la respectiva negociación de títulos valores.
- Falta de software o sistema contable y administrativo para el manejo de inversiones.

AMENAZAS

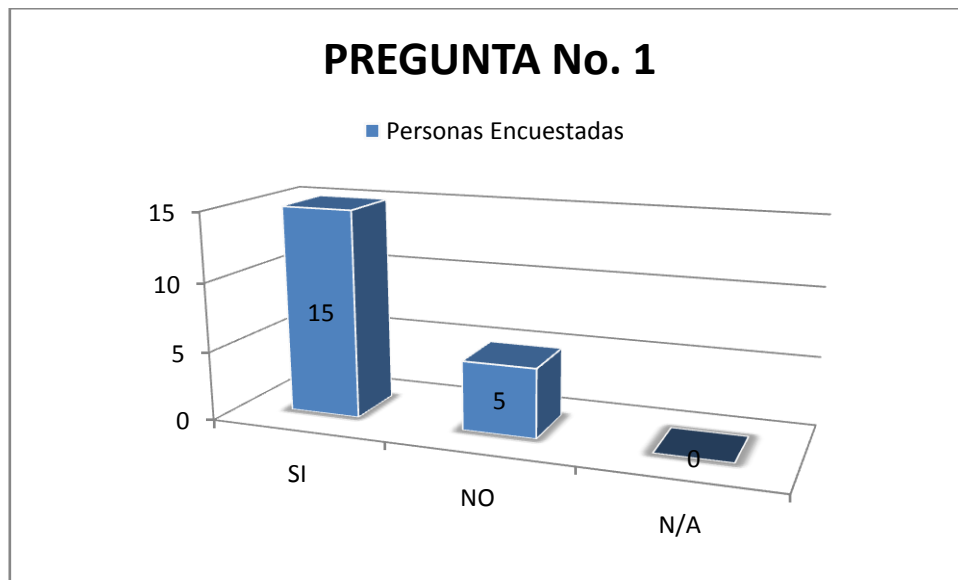
- Mal nivel económico a nivel personal de cada uno de los clientes que depositan en la institución bancaria.

Anexo No. 4

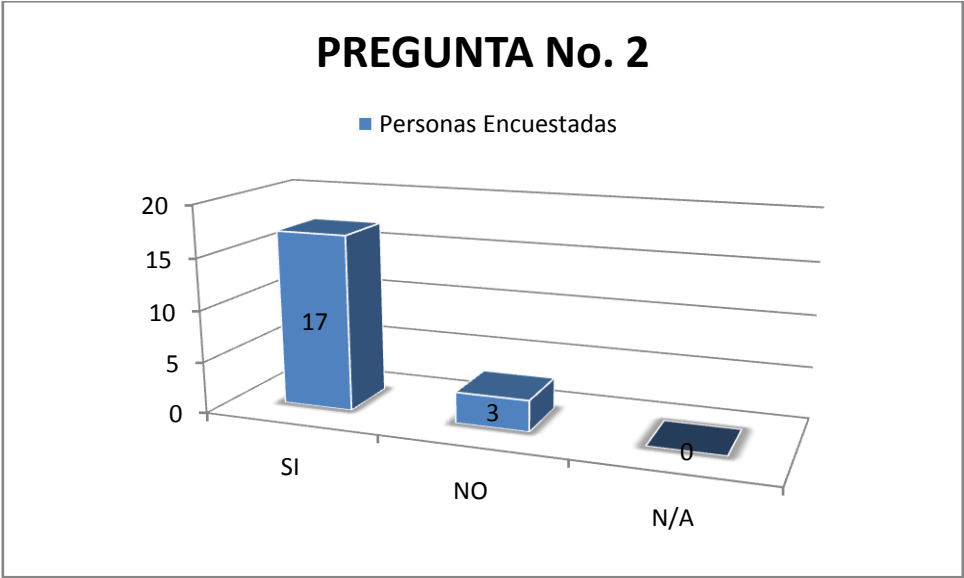
Cuestionario y Resultados

Cuestionario Relacionado al Área de Inversiones

1. ¿Dentro del Área de Inversiones tiene claro quién es el jefe del departamento?



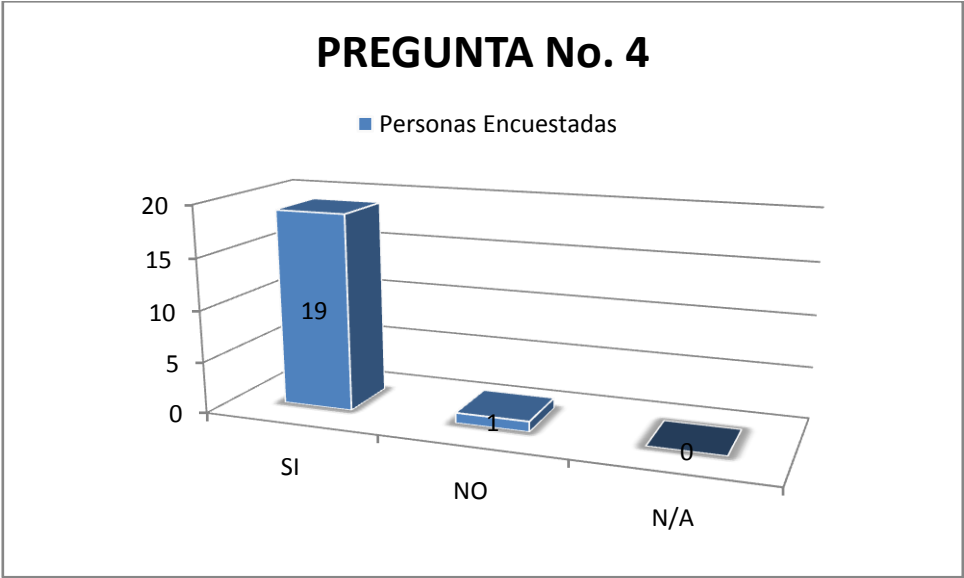
2. ¿Considera que las atribuciones de cada uno de los empleados del área de Inversiones están distribuidas de manera correcta?



3. ¿La forma actual para el manejo de las inversiones dentro del departamento Es la más correcta?



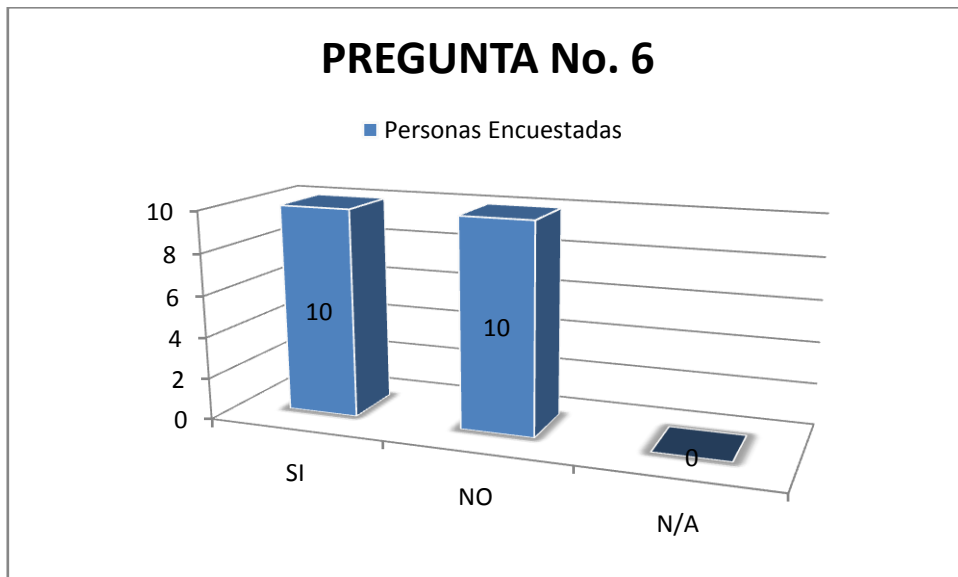
4. Considera que la implementación de un sistema administrativo para el manejo de Inversiones sea necesaria dentro del Departamento?



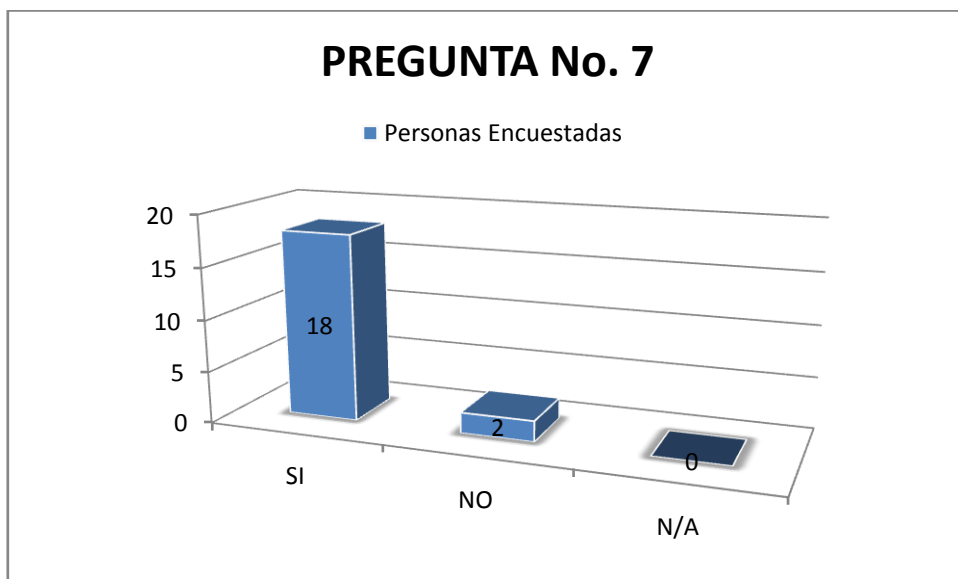
5. ¿Tiene conocimiento de lo que el departamento de inversiones realiza o bien Sabe de qué manera establece su giro habitual de trabajo?



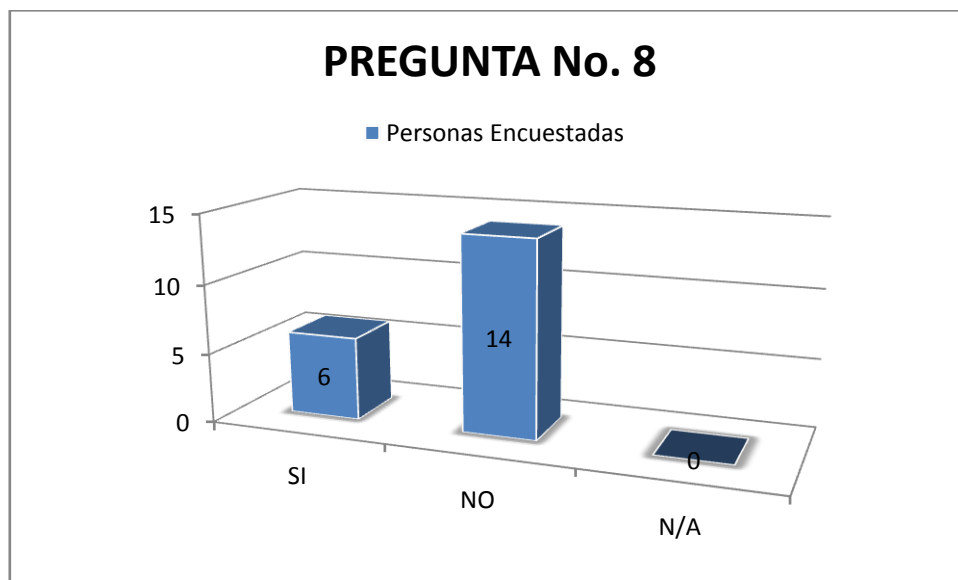
6. ¿Considera que el personal delegado para el departamento de inversiones es el suficiente para realizar todas las atribuciones?



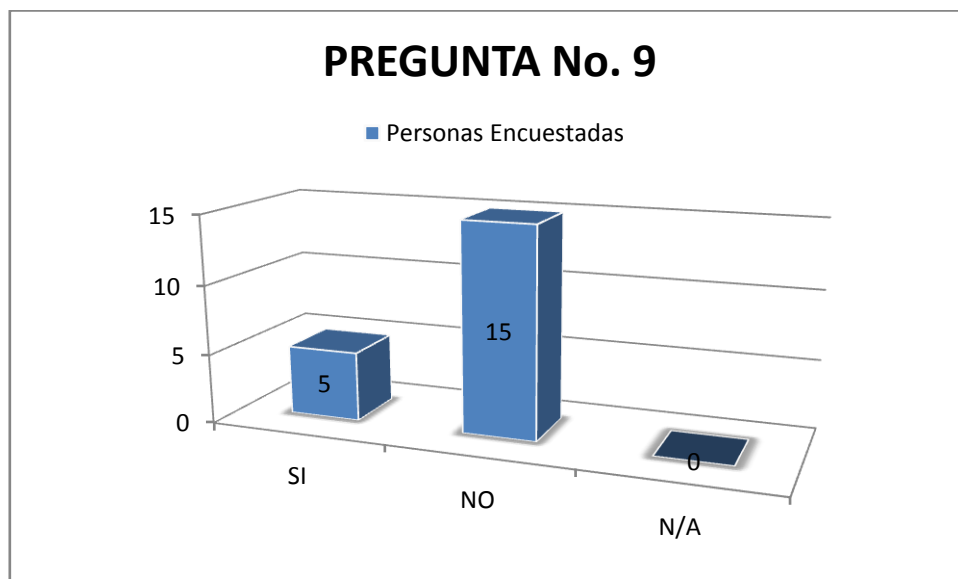
7. ¿Considera que el gasto por un sistema administrativo de inversiones es Elevado para el tipo de entidad a la que se dará el servicio?



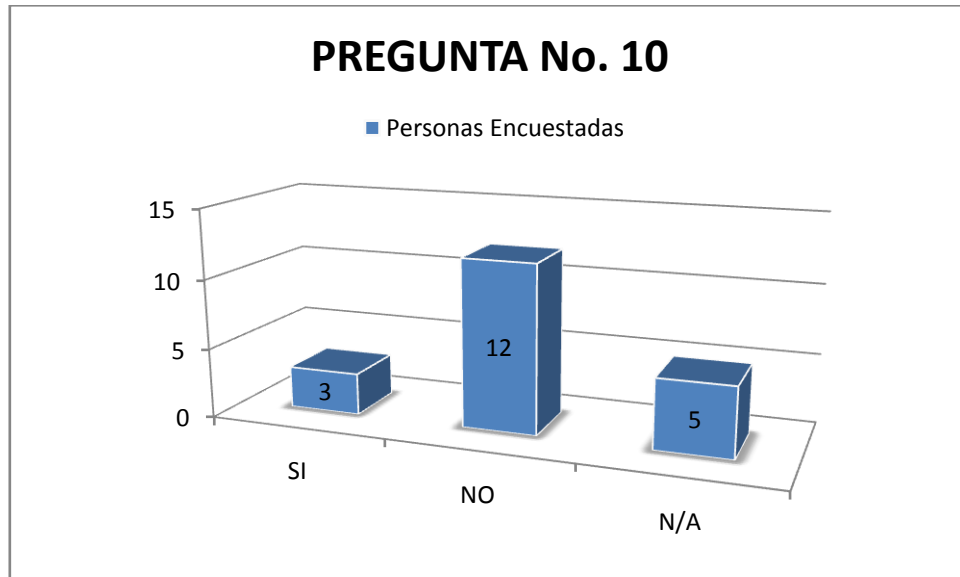
8. ¿Conoce el mercado de inversiones?



9. ¿Sabe el volumen de inversiones que se maneja por la entidad Mensualmente?



10. ¿El riesgo en el manejo de inversiones dentro del mercado De valores nacional es alto?



Anexo No. 5

PORTAFOLIO DE INVERSIONES EN QUETZALES POR CLASE DE TITULO AL 30 DE SEPTIEMBRE 2010

EMISION	CLASE VALOR	PLAZO	REND.	MONTO	VENC.
24-Sep-10	CDP'S	7	4.5000	280,000,000.00	30-Sep-10
27-Sep-10	CDP'S	7	4.5000	350,000,000.00	3-Oct-10
28-Sep-10	CDP'S	7	4.5000	100,000,000.00	4-Oct-10
29-Sep-10	CDP'S	7	4.5000	300,000,000.00	5-Oct-10
30-Sep-10	CDP'S	7	4.5000	500,000,000.00	6-Oct-10
31-Aug-10	CDP'S	98	4.9389	78,953,040.00	6-Dec-10
03-Aug-10	CDP'S	126	5.0739	49,139,300.00	6-Dec-10
10-Aug-10	CDP'S	119	5.0400	54,110,870.00	6-Dec-10
18-Aug-10	CDP'S	111	5.0001	31,914,712.80	6-Dec-10
24-Aug-10	CDP'S	105	4.9726	117,814,691.50	6-Dec-10
14-Sep-10	CDP'S	175	5.3706	97,489,700.00	7-Mar-11
31-Aug-10	CDP'S	189	5.3775	77,832,720.00	7-Mar-11
07-Sep-10	CDP'S	273	5.8640	47,899,150.00	6-Jun-11
08-Aug-05	CDP'S	2184	7.6000	13,000,000.00	31-Jul-11
16-Aug-05	CDP'S	2184	7.7500	25,000,000.00	8-Aug-11
18-Jul-05	CDP'S	1103	8.1400	10,000,000.00	7-Jul-13
18-Jul-05	CDP'S	1103	8.1000	10,000,000.00	7-Jul-13
08-Aug-05	CDP'S	1124	8.2500	25,000,000.00	28-Jul-13
16-Aug-05	CDP'S	1132	8.2500	25,000,000.00	5-Aug-13
22-Aug-05	CDP'S	2092	8.2500	4,000,000.00	11-Aug-13
14-Nov-05	CDP'S	1222	8.4000	8,928,600.00	3-Nov-13
21-Nov-05	CDP'S	2912	8.4000	7,317,200.00	10-Nov-13
21-Nov-05	CDP'S	1229	8.4000	14,634,000.00	10-Nov-13
22-Nov-06	CDP'S	2548	8.0000	85,000,000.00	12-Nov-13
22-Nov-06	CDP'S	1231	8.0000	10,000,000.00	12-Nov-13
01-Dec-06	CDP'S	2548	8.0000	200,000,000.00	21-Nov-13
08-Dec-06	CDP'S	2548	8.0000	200,000,000.00	28-Nov-13
12-Dec-05	CDP'S	1250	8.4000	40,000,000.00	1-Dec-13
15-Dec-06	CDP'S	2548	8.0000	100,000,000.00	5-Dec-13
03-Jan-07	CDP'S	2549	8.0000	200,000,000.00	25-Dec-13
10-Jan-07	CDP'S	2549	8.0000	199,500,000.00	1-Jan-14
19-Jan-10	CDP'S	2912	8.4000	190,000,000.00	8-Jan-18
26-Jan-10	CDP'S	2912	8.4000	200,000,000.00	15-Jan-18
09-Feb-10	CDP'S	2912	8.4000	100,000,000.00	29-Jan-18
16-Feb-10	CDP'S	2912	8.4000	100,000,000.00	5-Feb-18
23-Feb-10	CDP'S	2912	8.4000	150,000,000.00	12-Feb-18
02-Mar-10	CDP'S	2912	8.4000	100,000,000.00	19-Feb-18
09-Mar-10	CDP'S	2912	8.4000	150,000,000.00	26-Feb-18
				<u>4,252,533,984.30</u>	

EMISION	CLASE VALOR	PLAZO	REND.	MONTO	VENC.
30-Mar-10	PAGARES FINANCIEROS	365	9.0000	6,000,000.00	29-Mar-11
21-Apr-10	PAGARES FINANCIEROS	370	9.0000	5,000,000.00	25-Apr-11
03-Sep-10	PAGARES FINANCIEROS	367	8.5000	4,000,000.00	04-Sep-11
				<u>15,000,000.00</u>	

Anexo No. 5

PORTAFOLIO DE INVERSIONES EN QUETZALES POR CLASE DE TITULO AL 30 DE SEPTIEMBRE 2010

EMISION	CLASE VALOR	PLAZO	REND.	MONTO	VENC.
10-Jun-10	BONOS	1104	6.7500	100,000,000.00	17-Jun-13
				<u>100,000,000.00</u>	
EMISION	CLASE VALOR	PLAZO	REND.	MONTO	VENC.
26-Jan-04	CERTIBONOS	2548	10.0000	41,000,000.00	16-Jan-11
26-Jan-04	CERTIBONOS	199	10.0000	8,000,000.00	16-Jan-11
1-Apr-05	CERTIBONOS	630	8.9500	5,000,000.00	22-Mar-12
22-Apr-05	CERTIBONOS	651	8.6999	5,000,000.00	12-Apr-12
29-Apr-05	CERTIBONOS	2548	8.5500	1,600,000.00	19-Apr-12
29-Apr-05	CERTIBONOS	814	8.5500	2,000,000.00	19-Apr-12
29-Apr-05	CERTIBONOS	658	8.5500	5,000,000.00	19-Apr-12
13-May-05	CERTIBONOS	672	8.5500	4,000,000.00	3-May-12
25-Mar-09	CERTIBONOS	1820	8.1000	60,000,000.00	18-Mar-14
25-Mar-09	CERTIBONOS	1820	8.1000	10,000,000.00	18-Mar-14
25-Mar-09	CERTIBONOS	1356	8.1000	25,000,000.00	18-Mar-14
5-Aug-04	CERTIBONOS	3640	10.9900	185,000,000.00	23-Jul-14
6-Aug-04	CERTIBONOS	3640	10.9399	150,000,000.00	24-Jul-14
14-Sep-10	CERTIBONOS	1456	7.1000	100,000,000.00	8-Sep-14
28-Jan-05	CERTIBONOS	3640	10.0000	200,000,000.00	15-Jan-15
3-Feb-05	CERTIBONOS	3640	10.0000	85,000,000.00	21-Jan-15
11-Mar-05	CERTIBONOS	3640	10.0000	192,273,000.00	26-Feb-15
18-Mar-05	CERTIBONOS	3640	10.0000	100,000,000.00	5-Mar-15
23-Jun-05	CERTIBONOS	1805	9.0000	4,934,100.00	10-Jun-15
26-Jan-06	CERTIBONOS	2140	9.0000	10,000,000.00	13-Jan-16
27-Jan-06	CERTIBONOS	3640	9.0000	130,000,000.00	14-Jan-16
27-Jan-06	CERTIBONOS	2023	9.0000	25,000,000.00	14-Jan-16
10-Feb-06	CERTIBONOS	2155	9.0000	20,000,000.00	28-Jan-16
17-Feb-06	CERTIBONOS	3640	9.0000	41,000,000.00	4-Feb-16
9-Feb-09	CERTIBONOS	2552	9.0000	3,000,000.00	4-Feb-16
17-Feb-06	CERTIBONOS	2384	9.0000	3,000,000.00	4-Feb-16
9-Mar-06	CERTIBONOS	3640	9.0000	80,000,000.00	24-Feb-16
10-Mar-06	CERTIBONOS	3640	9.0000	50,000,000.00	25-Feb-16
16-Mar-06	CERTIBONOS	3640	9.0000	50,000,000.00	2-Mar-16
17-Mar-06	CERTIBONOS	3640	9.0000	15,000,000.00	03-Mar-16
31-Mar-06	CERTIBONOS	3640	9.0000	45,000,000.00	17-Mar-16
7-Apr-06	CERTIBONOS	3643	9.0000	50,000,000.00	27-Mar-16
6-Apr-06	CERTIBONOS	3051	9.0000	3,000,000.00	27-Mar-16
28-Apr-06	CERTIBONOS	3640	9.0000	100,000,000.00	14-Apr-16
5-May-06	CERTIBONOS	3640	9.0000	50,000,000.00	21-Apr-16
12-May-06	CERTIBONOS	3640	9.0000	100,000,000.00	28-Apr-16
15-Jun-06	CERTIBONOS	3640	9.0000	100,000,000.00	1-Jun-16
13-Jul-06	CERTIBONOS	3644	9.0000	100,000,000.00	3-Jul-16
13-Jul-06	CERTIBONOS	3149	9.0000	10,000,000.00	3-Jul-16
28-Jul-06	CERTIBONOS	3640	9.0000	75,000,000.00	14-Jul-16
3-Aug-06	CERTIBONOS	3640	9.0000	150,000,000.00	20-Jul-16

Anexo No. 5

PORTAFOLIO DE INVERSIONES EN QUETZALES POR CLASE DE TITULO AL 30 DE SEPTIEMBRE 2010

EMISION	CLASE VALOR	PLAZO	REND.	MONTO	VENC.
17-Nov-06	CERTIBONOS	3640	9.0000	136,125,900.00	3-Nov-16
11-Feb-09	CERTIBONOS	3344	9.5000	20,000,000.00	28-Jan-19
22-Feb-07	CERTIBONOS	4368	9.5000	75,000,000.00	6-Feb-19
2-Mar-07	CERTIBONOS	4368	9.5000	80,000,000.00	14-Feb-19
8-Mar-07	CERTIBONOS	4284	9.5000	2,000,000.00	20-Feb-19
15-Mar-07	CERTIBONOS	4368	9.5000	150,000,000.00	27-Feb-19
23-Mar-07	CERTIBONOS	4368	9.5000	73,000,000.00	7-Mar-19
21-Jun-07	CERTIBONOS	4368	9.5000	80,000,000.00	5-Jun-19
9-Aug-07	CERTIBONOS	4368	9.5000	3,000,000.00	24-Jul-19
30-Aug-07	CERTIBONOS	4369	9.5000	1,000,000.00	15-Aug-19
30-Aug-07	CERTIBONOS	3547	9.5000	19,000,000.00	16-Aug-19
6-Sep-07	CERTIBONOS	4368	9.5000	20,000,000.00	21-Aug-19
6-Sep-07	CERTIBONOS	4206	9.5000	100,000,000.00	21-Aug-19
11-Oct-07	CERTIBONOS	4368	9.5000	100,000,000.00	25-Sep-19
11-Oct-07	CERTIBONOS	4241	9.5000	100,000,000.00	25-Sep-19
18-Oct-07	CERTIBONOS	4368	9.5000	100,000,000.00	2-Oct-19
26-Oct-07	CERTIBONOS	4371	9.5000	48,000,000.00	13-Oct-19
26-Oct-07	CERTIBONOS	4317	9.5000	5,000,000.00	13-Oct-19
23-Jun-10	CERTIBONOS	3640	8.5000	150,000,000.00	9-Jun-20
14-Jul-10	CERTIBONOS	3641	8.5000	75,000,000.00	1-Jul-20
9-Sep-09	CERTIBONOS	4004	9.0000	500,000,000.00	25-Aug-20
11-Aug-10	CERTIBONOS	4004	8.6000	200,000,000.00	27-Jul-21
23-Sep-09	CERTIBONOS	4368	9.0000	200,000,000.00	7-Sep-21
30-Sep-09	CERTIBONOS	4369	9.0000	100,000,000.00	15-Sep-21
7-Oct-09	CERTIBONOS	4368	9.0000	150,000,000.00	21-Sep-21
23-Jun-10	CERTIBONOS	5460	9.0000	150,000,000.00	3-Jun-25
14-Jul-10	CERTIBONOS	5460	9.0000	75,000,000.00	24-Jun-25
1-Sep-10	CERTIBONOS	5460	9.0000	150,000,000.00	12-Aug-25
8-Sep-10	CERTIBONOS	5460	9.0000	100,000,000.00	19-Aug-25
				<u>5,536,933,000.00</u>	

Anexo No. 6

PORTAFOLIO DE INVERSIONES EN DOLARES POR CLASE DE TITULO AL 30 DE SEPTIEMBRE 2010

EMISION	CLASE	VALOR		PLAZO	REND.	VENC.
	VALOR	PAGADO				
11-Jan-05	EUROBONOS	2,000,000.00		835	4.8750	10-Jan-12
11-Jan-05	EUROBONOS	500,000.00		835	4.8750	10-Jan-12
11-Jan-05	EUROBONOS	2,400,000.00		835	4.8750	10-Jan-12
11-Jan-05	EUROBONOS	2,400,000.00		835	4.8750	10-Jan-12
11-Jan-05	EUROBONOS	500,000.00		835	4.8750	10-Jan-12
11-Jan-05	EUROBONOS	500,000.00		835	4.8750	10-Jan-12
11-Jan-05	EUROBONOS	300,000.00		835	4.8750	10-Jan-12
11-Jan-05	EUROBONOS	300,000.00		835	4.8750	10-Jan-12
11-Jan-05	EUROBONOS	500,000.00		835	4.8750	10-Jan-12
11-Jan-05	EUROBONOS	500,000.00		835	4.8750	10-Jan-12
11-Jan-05	EUROBONOS	1,000,000.00		835	4.8750	10-Jan-12
11-Jan-05	EUROBONOS	2,000,000.00		835	4.8750	10-Jan-12
11-Jan-05	EUROBONOS	1,000,000.00		835	4.8750	10-Jan-12
29-Sep-09	EUROBONOS	2,895,000.00		1295	6.7500	15-Apr-13
29-Sep-09	EUROBONOS	50,000.00		1295	6.7500	15-Apr-13
29-Sep-09	EUROBONOS	200,000.00		1295	6.7500	15-Apr-13
29-Sep-09	EUROBONOS	1,000,000.00		1295	6.7500	15-Apr-13
29-Sep-09	EUROBONOS	1,886,000.00		1295	6.7500	15-Apr-13
01-Oct-09	EUROBONOS	3,000,000.00		1819	5.3750	23-Sep-14
24-Sep-09	EUROBONOS	3,000,000.00		1822	5.3750	24-Sep-14
		<u>26,431,000.00</u>				

EMISION	CLASE	VALOR		PLAZO	REND.	VENC.
	VALOR	PAGADO				
05-May-10	CERTIFICADO A PLAZO FIJO	10,000,000.00		364	3.04000	03-May-11
		<u>10,000,000.00</u>				

EMISION	CLASE	VALOR		PLAZO	REND.	VENC.
	VALOR	PAGADO				
26-Nov-01	CERTIBONOS	4,800,000.00		886	8.5000	13-Nov-11
28-Jan-02	CERTIBONOS	2,000,000.00		850	8.5000	13-Nov-11
17-Jan-02	CERTIBONOS	200,000.00		902	8.5000	04-Jan-12
18-Jan-02	CERTIBONOS	1,000,000.00		903	8.5000	05-Jan-12
25-Jan-02	CERTIBONOS	1,200,000.00		910	8.5000	12-Jan-12
18-Jan-02	CERTIBONOS	200,000.00		913	8.5000	15-Jan-12
	<i>TOTAL</i>	<u>9,400,000.00</u>				

Anexo No. 6

PORTAFOLIO DE INVERSIONES EN DOLARES POR CLASE DE TITULO AL 30 DE SEPTIEMBRE 2010

EMISION	CLASE VALOR	VALOR		REND.	VENC.
		PAGADO	PLAZO		
08-Nov-01	EUROBONOS	10,000,000.00	2184	10.2500	08-Nov-11
08-Nov-01	EUROBONOS	2,000,000.00	2049	10.2500	08-Nov-11
08-Nov-01	EUROBONOS	2,490,000.00	2044	10.2500	08-Nov-11
08-Nov-01	EUROBONOS	2,000,000.00	2039	10.2500	08-Nov-11
08-Nov-01	EUROBONOS	1,000,000.00	2025	10.2500	08-Nov-11
08-Nov-01	EUROBONOS	1,655,000.00	2022	10.2500	08-Nov-11
08-Nov-01	EUROBONOS	137,000.00	1841	10.2500	08-Nov-11
08-Nov-01	EUROBONOS	568,000.00	1841	10.2500	08-Nov-11
08-Nov-01	EUROBONOS	11,000.00	1841	10.2500	08-Nov-11
08-Nov-01	EUROBONOS	795,000.00	1841	10.2500	08-Nov-11
08-Nov-01	EUROBONOS	3,344,000.00	1841	10.2500	08-Nov-11
08-Nov-01	EUROBONOS	203,000.00	1216	10.2500	08-Nov-11
08-Nov-01	EUROBONOS	190,000.00	1085	10.2500	08-Nov-11
08-Nov-01	EUROBONOS	73,000.00	1085	10.2500	08-Nov-11
08-Nov-01	EUROBONOS	5,608,000.00	1085	10.2500	08-Nov-11
08-Nov-01	EUROBONOS	755,000.00	1085	10.2500	08-Nov-11
08-Nov-01	EUROBONOS	5,916,000.00	1079	10.2500	08-Nov-11
08-Nov-01	EUROBONOS	2,000,000.00	994	10.2500	08-Nov-11
08-Nov-01	EUROBONOS	1,000,000.00	994	10.2500	08-Nov-11
08-Nov-01	EUROBONOS	7,860,000.00	560	10.2500	08-Nov-11
01-Aug-03	EUROBONOS	910,000.00	1711	9.2500	01-Aug-13
01-Aug-03	EUROBONOS	560,000.00	1711	9.2500	01-Aug-13
01-Aug-03	EUROBONOS	485,000.00	1711	9.2500	01-Aug-13
01-Aug-03	EUROBONOS	200,000.00	1711	9.2500	01-Aug-13
01-Aug-03	EUROBONOS	150,000.00	1711	9.2500	01-Aug-13
01-Aug-03	EUROBONOS	250,000.00	1711	9.2500	01-Aug-13
01-Aug-03	EUROBONOS	190,000.00	1695	9.2500	01-Aug-13
01-Aug-03	EUROBONOS	1,000,000.00	1625	9.2500	01-Aug-13
01-Aug-03	EUROBONOS	1,000,000.00	1625	9.2500	01-Aug-13
01-Aug-03	EUROBONOS	1,000,000.00	1625	9.2500	01-Aug-13
01-Aug-03	EUROBONOS	2,000,000.00	1625	9.2500	01-Aug-13
01-Aug-03	EUROBONOS	5,000,000.00	3048	9.2500	01-Aug-13
01-Aug-03	EUROBONOS	1,000,000.00	3172	9.2500	01-Aug-13
01-Aug-03	EUROBONOS	7,000,000.00	3172	9.2500	01-Aug-13
01-Aug-03	EUROBONOS	1,500,000.00	1666	9.2500	01-Aug-13
01-Aug-03	EUROBONOS	500,000.00	1663	9.2500	01-Aug-13
01-Aug-03	EUROBONOS	1,000,000.00	1663	9.2500	01-Aug-13
01-Aug-03	EUROBONOS	860,000.00	1662	9.2500	01-Aug-13
01-Aug-03	EUROBONOS	1,000,000.00	3160	9.2500	01-Aug-13
01-Aug-03	EUROBONOS	1,500,000.00	3160	9.2500	01-Aug-13
01-Aug-03	EUROBONOS	1,500,000.00	3160	9.2500	01-Aug-13
01-Aug-03	EUROBONOS	5,000,000.00	3160	9.2500	01-Aug-13
01-Aug-03	EUROBONOS	5,000,000.00	3160	9.2500	01-Aug-13
01-Aug-03	EUROBONOS	2,500,000.00	3160	9.2500	01-Aug-13
01-Aug-03	EUROBONOS	2,000,000.00	3160	9.2500	01-Aug-13
01-Aug-03	EUROBONOS	2,000,000.00	3160	9.2500	01-Aug-13
01-Aug-03	EUROBONOS	3,000,000.00	3160	9.2500	01-Aug-13
01-Aug-03	EUROBONOS	5,000,000.00	3040	9.2500	01-Aug-13
01-Aug-03	EUROBONOS	500,000.00	2144	9.2500	01-Aug-13
01-Aug-03	EUROBONOS	2,000,000.00	2698	9.2500	01-Aug-13
01-Aug-03	EUROBONOS	1,000,000.00	2332	9.2500	01-Aug-13

Anexo No. 6

PORTAFOLIO DE INVERSIONES EN DOLARES POR CLASE DE TITULO AL 30 DE SEPTIEMBRE 2010

EMISION	CLASE VALOR	PLAZO	REND.	MONTO	VENC.
06-Oct-04	EUROBONOS	5,000,000.00	3868	8.1250	06-Oct-19
06-Oct-04	EUROBONOS	3,000,000.00	3864	8.1250	06-Oct-19
06-Oct-04	EUROBONOS	1,000,000.00	3860	8.1250	06-Oct-19
06-Oct-04	EUROBONOS	5,000,000.00	5123	8.1250	06-Oct-19
06-Oct-04	EUROBONOS	10,000,000.00	5123	8.1250	06-Oct-19
06-Oct-04	EUROBONOS	4,500,000.00	5123	8.1250	06-Oct-19
06-Oct-04	EUROBONOS	1,750,000.00	5123	8.1250	06-Oct-19
06-Oct-04	EUROBONOS	850,000.00	5123	8.1250	06-Oct-19
06-Oct-04	EUROBONOS	7,000,000.00	5123	8.1250	06-Oct-19
06-Oct-04	EUROBONOS	1,000,000.00	5123	8.1250	06-Oct-19
06-Oct-04	EUROBONOS	250,000.00	5122	8.1250	06-Oct-19
06-Oct-04	EUROBONOS	400,000.00	5122	8.1250	06-Oct-19
06-Oct-04	EUROBONOS	800,000.00	5122	8.1250	06-Oct-19
06-Oct-04	EUROBONOS	2,250,000.00	5122	8.1250	06-Oct-19
06-Oct-04	EUROBONOS	5,000,000.00	5122	8.1250	06-Oct-19
06-Oct-04	EUROBONOS	4,000,000.00	5122	8.1250	06-Oct-19
06-Oct-04	EUROBONOS	13,000,000.00	5122	8.1250	06-Oct-19
06-Oct-04	EUROBONOS	600,000.00	3958	8.1250	06-Oct-19
06-Oct-04	EUROBONOS	3,000,000.00	3958	8.1250	06-Oct-19
06-Oct-04	EUROBONOS	1,100,000.00	3958	8.1250	06-Oct-19
06-Oct-04	EUROBONOS	400,000.00	3919	8.1250	06-Oct-19
06-Oct-04	EUROBONOS	300,000.00	3916	8.1250	06-Oct-19
06-Oct-04	EUROBONOS	450,000.00	3911	8.1250	06-Oct-19
06-Oct-04	EUROBONOS	1,000,000.00	3814	8.1250	06-Oct-19
	<i>TOTAL</i>	<u>179,530,000.00</u>			

Anexo No. 7 Documentos a Generar Software

Prototipo Documentos de Venta por Compra			
INVERSIONES		- Byte -	
BANCO INDUSTRIAL, S.A. CARTERA (GTQ)		CICNS001	09:23:58
SBYTE		10/12/09	
Consulta a Datos Generales Inversión			
No. Inversión..:	05 005 000028 0	Estatus: A ACTIVO	Referencia:
Institución....: BANCO MAYA			
NOMBRE INVERS..: ORIGEN CORR. 27			
Tipo Inversión.: CERTIBONOS			
Tipo Transacc..: VENTA T/Persona: JURIDICO			
28 de NOVIEMBRE del 2008			
Valor Inversión...:	400,000.00	Valor del Mercado:	400,000.00
INTERESES		FECHAS	
Acumulados....:	.00	Apertura.....:	28 11 2008
Del Período...:	.00	Vencimiento.....:	22 11 2009
Grabables Mes..:	.00	Ultimo Pago.....:	00 00 0000
Grabables Acum:	.00	Cancelación.....:	00 00 0000
Calculo Dias..:	365 Plazo Dias:	360	Próximo Ajuste...:
Tipo de Pago...:		De Recompra.....:	00 00 0000
IMPUESTOS		INFORMACION DE TASAS	
Acumulados....:	.00	Individual.....:	4.500000
Del Período...:	.00	Rendimiento Real.:	.000000
PAGA (I.S.R.)..:	N (S) =Sí, (N) =No.	Tasa Int. Retorno:	.000000
		Más...	
AvPág=Página Siguiete.		AYUDA=Texto de Ayuda.	
F2=Doctos. X Inversión.		F7=Titulos Relacionados	
		F12=Cancelar.	

Prototipo Documentos de Venta por Compra			
INVERSIONES		- Byte -	
BANCO INDUSTRIAL, S.A. CARTERA (GTQ)		Hora.: 09:27:23	
Programa: CICNS025	Titulos Relacionados	Fecha: 10/12/09	
Usuario.: SBYTE			
Documento Venta: 05 005 000028 0			
Nombre Inversión: ORIGEN CORR. 27			
Venta	Valor	Fec. Aper.	Fec. Venc. Estado
Total:	5,400,000.00		
05 005 000027 0	400,000.00	28 11 2008	22 11 2009 ACTIVO
05 005 000019 0	5,000,000.00	24 11 2008	02 10 2018 ACTIVO
AvPag=Avance Pagina		F3=Salir	
RePag=Retro. Pagina		F12=Cancelar	

Anexo No. 7

Documentos a Generar Software

Prototipo Consulta Títulos		
INVERSIONES BANCO INDUSTRIAL, S.A Programa: CICNS005 Documentos de Venta por Compra Usuario: Byte	- Byte, S.A. - Hora : XX:XX:XX Fecha: XX/XX/XXXX	
Documento Compra: XX XXX XXXXXX X Nombre Inversión: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX Documento Venta : XX XXX XXXXXX X Nombre Inversión: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX		
Correlativo....: 000001 Tipo Documento.: 1 BONOS DEL TESOR No. Emisión....: No. Serie.....: Amortiza.....: N (S/N)	Tipo de Plazo: D (A=Año, M=Mes, D=Día) Valor.....: 200,000.00 Fecha Emisión: 28 11 2008 Fec. Venc....: 27 12 2008 Plazo.....: 30	
Correlativo....: 000002 Tipo Documento.: 1 BONOS DEL TESOR No. Emisión....: No. Serie.....: Amortiza.....: N (S/N)	Tipo de Plazo: D (A=Año, M=Mes, D=Día) Valor.....: 200,000.00 Fecha Emisión: 28 11 2008 Fec. Venc....: 27 12 2008 Plazo.....: 30	+
AvPág-Pág.Sig. RePág-Pág.Ant.	INTRO=Continuar.	AYUDA-Texto Ayuda F12-Retorno

Anexo No. 8 Cronograma de Trabajo

No.	Concepto	Agosto				Septiembre				Octubre				Noviembre			
		1s	2s	3s	4s	1s	2s	3s	4s	1s	2s	3s	4s	1s	2s	3s	4s
1	Entrega de Anteproyecto al Asesor																
2	Trabajo de campo																
3	Entrevistas																
4	Entrega de PED 1ra. Parte																
5	Correcciones																
6	Cuestionarios																
7	Entrega de PED 2da. Parte																
8	Correcciones																
9	Trabajo de Campo																
10	Entrega de PED 3ra. Parte																
11	Revisión del informe de PED																
12	Entrega de PED 4ta. Parte																
13	Entrega de informe al Asesor																

El tiempo estipulado para la realización del trabajo fue el suficiente y se cumplió con lo planificado para el estudio y desenvolvimiento del mismo.